

COL·LECCIÓ DOCÈNCIA I METODOLOGIA

Un centro que cuida

Guía práctica de cuidado e inclusión en los centros educativos

*Secció d'Educació Infantil, Primària, Secundària i Formació Professional de
l'Institut de Desenvolupament Professional (IDP)*

Autoria

Israel García | Santiago García | Mercè Gil | M^a Esther Gutiérrez |
Joan-Pere Guzmán | Flor López | Clara I. de Madrid |
Joaquín José Martínez | Marta Montesinos |
Carmen Sanjuán | M^a Isabel Sebastián | Ana Belén Vega



Institut de Desenvolupament
Professional
UNIVERSITAT DE BARCELONA

Institut de Desenvolupament Professional – IDP. Universitat de Barcelona
Pg. Vall d'Hebron, 171 (Campus de Mundet)
08035 Barcelona

COL·LECCIÓ / *COLECCIÓN*
Docència i Metodologia

EDICIÓ / *EDICIÓN*



Institut de Desenvolupament
Professional
UNIVERSITAT DE BARCELONA

Gener, 2025
Edició i maquetació del text: Anna Villarroya i Zaida Mateo

AMB EL SUPORT DE / *CON EL APOYO DE:*



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Obra distribuïda sota una llicència CC-BY-NC-SA 4.0. Consulta de la llicència completa a: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



© García, I., García, S., Gil, M., Gutiérrez, M. E., Guzmán, J.-P., López, F., De Madrid, C. I., Martínez, J. J., Montesinos, M., Sanjuán, C., Sebastián, M. I. i Vega, A. B. (2025). *Un centro que cuida. Guía práctica de cuidado e inclusión en los centros educativos*. Institut de Desenvolupament Professional (IDP), Universitat de Barcelona. [Disponible en: <https://hdl.handle.net/2445/218591>]

Índice

Introducción.....	1
Provocación al cuidado: un mundo para la vida	1
Presentación de la Red y marco teórico ETCG	6
Marco teórico: inclusión y cuidado	7
Caja de Herramientas	14
El Glosario.....	14
El Decálogo	14
Brújula para la inclusión	16
Experiencias inspiradoras	18
Resiliencia y currículum emocional. Proyecto en el País Vasco	18
Recorrido por la práctica del cuidado en las aulas en diferentes territorios del Estado	21
Para saber más	24
Fuentes de referencia	28
Anexos	34
El Glosario.....	34
El Decálogo	51
Brújula para la inclusión	56

Introducción

Este trabajo de orientaciones prácticas, realizado por docentes que desarrollamos nuestra tarea fundamentalmente en espacios de educación formal, está dirigido a cualquier persona educadora sin importar el ámbito en que se encuentre, sea el de la educación formal en todas sus etapas o el no formal (monitores/as, educadores/as comunitarios/as...).

Aquí encontrarás una ‘provocación al cuidado’, el marco teórico de la propuesta con algunos conceptos clave sobre inclusión y cuidado, una interesante e innovadora Caja de Herramientas con diferentes recursos que incluye: un Glosario —para no descuidarnos con las palabras—, un Decálogo más vivencial que teórico y una Brújula para la inclusión y el cuidado, que permita valorar el punto de partida desde el que celebrar cada paso hacia el logro de una sociedad más justa, inclusiva, desde los cuidados, en nuestras comunidades educativas. Conscientes de todo lo bueno que ya se está haciendo, compartimos también algunas Experiencias Inspiradoras, un apartado imprescindible, además de Para saber más y una minuciosa Bibliografía.

Esperamos que sea de utilidad y fomente la reflexión sobre la importancia de los cuidados, la necesidad de contar con todos/as y con cada uno/a, de forjar vínculos y tejer redes. ¿Dónde? En grupos de docentes en formación permanente, en el aula, con las familias y con el resto de la comunidad educativa.

No queremos olvidar mostrar nuestro agradecimiento al IDP de la Universidad de Barcelona, marco que ha posibilitado este espacio de encuentro, reflexión y diálogo y que impulsa la difusión de prácticas educativas y formación en relación con la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG).

Provocación al cuidado: un mundo para la vida

Cuidar es ver

La famosa regla de oro debería aplicarse a las relaciones entre la adultez y la infancia. Lo que no quieres para tus propias criaturas no lo deseas para nadie. Lo que prohíbe el derecho laboral no lo consientas en un aula, teniendo en cuenta que los derechos de la infancia se basan en los derechos humanos sin restricciones y los llevan a su expresión más consecuente.

¿Quién se atrevería hoy a defender el maltrato físico en las escuelas como medio de disciplina, incluidas las escuelas deportivas de alto rendimiento? Tampoco el maltrato entre iguales como una forma de juego. ¿Quién aceptaría la humillación pública para inhibir conductas perniciosas, por partidario que sea del conductismo? No se puede dar cabida a las bromas humillantes entre menores en el aula, porque la burla sostenida puede calificarse como acoso escolar y deja huellas traumáticas. El simple temor a una posible broma produce un trauma en el alumnado que se reconoce diverso, pero esconde su identidad racializada, cultural, de género o sexual; tanto como las etiquetas de un —potencial o real— diagnóstico por discapacidad. ¿A quién se le ocurriría someter a nuestra

infancia a las mismas exigencias de productividad que a una plantilla de personas adultas, con un cerebro y un cuerpo plenamente desarrollados? No se quiere ver que los métodos de instrucción basados en la repetición y la copia, aunque proporcionan el contradictorio placer de la rutina, producen aburrimiento y alimentan el conflicto. Prohibir el móvil en las aulas no basta para captar y sostener la atención del alumnado. Disciplinar no es educar.

En espacios sociales y algunos claustros o juntas de evaluación se siguen repitiendo estereotipos acerca de la necesidad de que la infancia aprenda a controlar la micción o los esfínteres; soporte jornadas de 8:00 a 15:00 en la ESO, sin pausas para el comedor escolar (o sin comedor escolar en muchas CCAA); o sufra recriminaciones por moverse fuera del aula entre sesiones de una hora.

Se consideran justificadas secuencias intensivas de exámenes al final de cada evaluación y de cada curso, en nombre de la fatídica preparación para la prueba de acceso a la Universidad. Se mire como se mire, las pruebas selectivas son un hecho extraordinario en la vida adulta. Cabe dudar de su legitimidad en el ámbito profesional de la educación, como hizo Giner de los Ríos, puesto que el profesorado debería formarse a través de prácticas acompañadas de retroalimentación eficaz y empática para la mejora, las mismas que tenemos que aplicar en las aulas, de acuerdo con la ciencia de la evaluación formativa.

Aunque nada de lo dicho puede ocultarse, hay gigantes sin capa. La arquitectura escolar es un hecho material que evidencia lo que nuestros hábitos mentales ocultan: centenares de personas para una sola área de baños en la planta baja; separación física entre alumnado y profesorado, hasta el punto de impedir el juego y la mesa común; patios de cemento sin arbolado; cámaras y servicio de guardias “no lectivas”, que consisten en vigilancia y confunden el panóptico (Foucault, 1975) con el cuidado persona a persona, cara a cara.

¿Vigilar es cuidar? Cuidar es ver. Las guardias podrían servir para mejorar la convivencia, de acuerdo con prácticas de educación social convalidadas; ejercer la codocencia y, sobre todo, fortalecer la atención a la diversidad en el aula inclusiva.

El arco de una generación: las conquistas del derecho

El arco narrativo de una vida en la generación *boomer* o X es suficiente para admirar los enormes cambios en las prácticas educativas, sobre todo con respecto a la primera infancia. No han ocurrido por efecto de una moda, como la que pusieron en boga algunas —pocas— escuelas libres en los años 60 y 70 del pasado siglo (Pérez Rueda, 2021). Los cambios profundos y generalizados han sido consecuencia de un debate público (en democracia), interclasista (en los movimientos sociales), intercultural (entre diferentes mentalidades) y multiversal (en diversos continentes) acerca de los derechos de la infancia, que se han consolidado en forma de acuerdos internacionales: la Convención homónima de la ONU (1989), ratificada por 196 países.

De similar manera, el modelo de educación inclusiva se ha desarrollado durante las últimas seis décadas, desde la Convención de la UNESCO Contra la Discriminación en la

Educación (CADE, 1962, 110 estados, aceptada por España) y la más reciente Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008, 190 países), que se refiere expresamente a la obligatoriedad de un “sistema de educación inclusivo” (art. 24); hasta otras convenciones contra la discriminación de las mujeres, las etnias, las personas inmigrantes (que España no ha ratificado) o las resoluciones de organismos de la ONU en defensa de las personas LGTBIQ+ (a falta de una convención internacional del mismo rango). Todas ellas se han renovado en el marco de la Agenda 2030 y el ODS 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

Todavía más reciente es la sesión 709 del Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD, 18/03/24), dedicada a los pasos que debería seguir el gobierno español, estatal y autonómico, con el propósito de diseñar una educación realmente inclusiva. Se criticó la persistencia del modelo clínico acerca del diagnóstico de alumnado con necesidades especiales (evaluación, dictamen) como condición indispensable para la asignación de recursos humanos y el reconocimiento del pleno derecho a la educación. En concreto, el Comité ha emitido una resolución (22/04/24), como ya hizo el informe de 2017, recordando que separar al alumnado con discapacidad para llevarlo a un centro específico, a un aula específica o a un aula de apoyo a la integración, y por lo tanto fuera del aula común, produce un sinfín de exclusiones en cadena: sin tareas motivadoras, sin excursiones, sin fiestas de cumpleaños, sin expectativas de éxito, sin titulación académica (cf. El Diario de la Educación, 26/04/2024). Contra esas injusticias han reclamado tanto una amplia red de familias como buena parte de la orientación educativa en nuestro país (Radikales Desadaptadas, 2024; Calderón y Jurado, 2024).

La ventana del cine ayuda a calibrar la distancia abismal entre el derecho vigente a aprender en un aula inclusiva y el uso sistemático del maltrato físico, los castigos traumáticos y el régimen disciplinario y penal en las escuelas del siglo XX. Son ejemplos *Los 400 golpes* (1961) de François Truffaut o *If...* (1968) de Lindsay Anderson.

No obstante, la realidad supera a la ficción. Las investigaciones sobre el secuestro y el maltrato institucional de la infancia indígena en Australia (las “generaciones robadas”), Canadá (las “escuelas residenciales”: internados bajo custodia religiosa) o USA (Infobae, 2022) han denunciado su carácter sistémico. La bandera de la educación ha servido de pretexto para el genocidio de comunidades a quienes se consideraba bárbaras.

En suma, nadie sostiene hoy una educación basada en la crueldad como un rito de paso a la madurez, tampoco un proceso de criba y estratificación social. ¿Qué buen ambiente podría resultar de la amenaza: “*Con estas notas estás condenado a la pobreza*”?

Un mundo para la vida

Muy de otro modo, la educación en el cuidado a los seres vivos y la admiración de su biodiversidad nos plantean el reto exactamente contrario. Para que los ecosistemas puedan sostener la vida puesta en riesgo por el cambio climático y la contaminación química, tenemos que educar a las próximas generaciones en las prácticas de la empatía, la

contemplación, la escucha activa y el acompañamiento, tanto de los seres humanos como de todo ser vivo, participantes de esa simbiosis entre el sujeto y el objeto que Husserl llamó el *mundo de la vida*. Necesitamos reconstruir con racionalidad y cariño un *mundo para la vida*, en vez de una sociedad bestial. El auténtico realismo identifica las soluciones a la urgencia climática y reconoce a la educación su probada agencia en favor de las transformaciones sociales (Rutger Bregman, *Dignos de ser humanos*, 2021).

El cuidado de nuestra *ekumene* (casa común) no es solamente la única alternativa contra el calentamiento global: también hay que someter a control una economía enloquecida que ha provocado la contaminación química de la tierra y las aguas, la minería a cielo abierto y, en general, el extractivismo que agota los recursos y está conduciendo al planeta entero a la carestía, llámese colapso o una sucesión de crisis como las que soportamos desde 1973 (Díez Gutiérrez, *Pedagogía del decrecimiento*, 2024).

Una ciencia práctica

Ver con los ojos abiertos consiste en reconocer —con ayuda de la ciencia pedagógica— que la mayor parte del abandono escolar temprano y del fracaso inducido ha sido consecuencia de una falta de reconocimiento de la diversidad de personas reales: funcional, étnica y cultural, de género y sexual, en el marco de una educación bancaria (Freire, 1968).

Después de la pandemia y los efectos del confinamiento hemos reflexionado sobre cómo se organiza la escuela: la acción tutorial, los horarios, los agrupamientos, la ratio, el exceso de burocracia y las descargas horarias para tareas puramente burocráticas. Reconocemos los trastornos de salud mental asociados al absentismo en un alto grado: la ansiedad y el estrés que genera la instrucción directa en grupos numerosos. Necesitamos proporcionar guiones y guías de acción, procurar la retroalimentación cara a cara, practicar la relación de ayuda personalizada, formar al alumnado para la ayuda mutua en parejas y grupos cooperativos.

Hacer pedagogía consiste en practicar la educación con cuidado, con los ojos abiertos de la investigación para ver sus efectos sobre el desarrollo en cada edad de la conciencia moral y la socialización, en vez de con los ojos cerrados por obsesiones tales como “adelantar el crecimiento”, “aumentar la productividad”, “adaptarse a las demandas del mercado”. Los fines pedagógicos se deforman en el lenguaje jurídico de órdenes y decretos; pero se resumen en el hecho de que debemos educar al alumnado como a sujetos libres que puedan autodeterminarse y planear un proyecto de vida; capaces de cooperar para afrontar los desafíos de nuestro tiempo, desde la violencia patriarcal hasta el calentamiento global, pasando por constituir comunidades de aprendizaje. Personas que practican el buen trato y entienden el bien común para el buen vivir (*sumak kawsay* en quechua).

Una educación con cuerpo, sentimientos y pensamiento crítico

La crítica a una civilización sin entrañas y la llamada a volver a la naturaleza, como una alegoría del cuidado a la vida por ser vida y a los seres vivos por existir, están en el origen de todas las culturas urbanas, paradójicamente, desde el Tao y el Éxodo. Schiller respondió

a esa pérdida de la ingenuidad con una de las primeras y más influyentes obras de pedagogía: *Cartas sobre la educación estética de la Humanidad* (1795). La educación artística y musical es inseparable de cualquier pedagogía liberadora, pero también la experiencia directa de los entornos naturales para una infancia recluida en cárceles de hormigón. Ambas son dimensiones fundamentales de nuestra Historia: la Institución Libre de Enseñanza (ILE), la Escuela Moderna, la escuela republicana, los Movimientos de Renovación Pedagógica (MRP) y las eco-escuelas.

Hace falta memoria para reconocer que el deseo de libertad y experiencia estética de nuestra infancia debería ser atendido en nuestra era, a la vez que educado con medios pedagógicos: a través de actividades físicas como el deporte y salidas a entornos naturales, y actividades lúdicas como los videojuegos con valor artístico. Para tal fin necesitamos una red ciudadana realmente educadora y cuidadora, así como un plan para que la educación digital contribuya a formar los sentimientos (no solo las emociones), junto al reconocimiento y el aprecio de la diversidad humana y la biodiversidad. Baste como ejemplo la propuesta del proyecto Naturautas en el marco de Teachers For Future Spain.

Cuanto mejor se cuide la diversidad en un centro educativo, mayores serán las capacidades de quienes se sienten diferentes para criticar las estrategias de la mentalidad autoritaria, dentro y fuera de la comunidad educativa. Necesitamos nutrir el cerebro racional con actitudes valientes contra todas las especies de injusticia, gracias a canales siempre abiertos de participación democrática. Ha sido el caso de las asambleas permanentes por el clima (cf. RECG/Democrat/IDP UB, “De la escuela participativa a la sociedad democrática”, 2024).

Concluyendo: cuidar de otras como de sí misma

Practicamos el autocuidado profesional para cuidar de nuestro alumnado, en vez de seguir sosteniendo la cruz en que nos crucificamos mutuamente. La regla de oro tiene otra vertiente: trátate bien a ti misma para que puedas beneficiar a la infancia.

Los estresores y otros factores que amenazan nuestra salud mental son los mismos que ponen en riesgo la inclusión del alumnado bajo nuestro cuidado, porque formamos parte del mismo ecosistema. El *burn-out*, la depresión y la ansiedad tienen cura; sobre todo, pueden prevenirse si compartimos la autoridad con una comunidad de aprendizaje, donde intervengan las familias, agencias educativas de la sociedad civil, profesorado en formación y el propio alumnado en asambleas y consejos de aula.

Cuidarnos entre todas las personas y crecer juntas, sumar y construir ambientes y contextos sanos y posibilitadores de éxito. Todo ello facilitará brindar un mejor apoyo al alumnado, pero también generará escuelas amables e inclusivas, donde crecer y desarrollarse sea lo natural (RECG, Cuidémonos, 2023).

Presentación de la Red y marco teórico ETCG

Esta guía de orientaciones prácticas para enfocar la práctica educativa desde la inclusión y el cuidado, es resultado de un proceso de autoformación, investigación, reflexión y diálogo sobre la base de nuestra experiencia docente. La Red de Educadoras y Educadores para una Ciudadanía Global, de la que forma parte el grupo de trabajo, autor colectivo de este material, enmarca su propuesta educativa en la Educación Transformadora para una Ciudadanía Global (ETCG).

La ETCG, que no puede entenderse sin inclusión y cuidado, es eje central de nuestra mirada de escuela y propuesta educativa, que recordemos se corresponde con “un proceso socioeducativo continuado que promueve una ciudadanía crítica, responsable y comprometida con la construcción de un mundo más justo, equitativo y respetuoso con las personas y el medioambiente, tanto a nivel local como global.” (Movimiento por la Educación Transformadora y la Ciudadanía Global, 2018, p.11). Por ello, se centra en un análisis crítico de la realidad, destacando su interdependencia. Igualmente, pretende concienciar sobre un mundo de identidades plurales entremezcladas que exigen el respeto a la diversidad y la indignación frente a la injusticia y la exclusión que nos comprometa a su transformación (De Paz, 2007, pp.52 y ss.). En definitiva, como ciudadanos globales debemos cuidar todo cuanto ocurra, teniendo en cuenta lo local y lo global, y su interdependencia en un planeta con límites, con un profundo respeto a la diversidad desde la interculturalidad y sin dejar a nadie atrás.

En las publicaciones que a lo largo de más de dos décadas de trabajo conjunto hemos realizado como Red ECG, puede observarse el marco teórico de la ETCG. Se fundamenta y desarrolla en Escuelas y educación para la ciudadanía global; una mirada transformadora (2007). Su implementación en el centro educativo se esboza en Centros educativos transformadores. Ciudadanía global y transformación social (2012) que inspiró los Rasgos de un centro educativo transformador CET (2018); en concreto el rasgo 3 *Interculturalidad e Inclusión*, de Cultura de Centro, y el 14: *Atento a las relaciones de poder y cuidado*, de planificación y organización del centro.

Otro aspecto esencial de la ETCG son las metodologías, que también son un instrumento esencial para promover la inclusión y los cuidados, tal y como aparece en La educación para la ciudadanía global como propuesta metodológica transformadora (2019).

En la actualidad, la humanidad se enfrenta a nuevos desafíos y debe hacerlo situando la vida en el centro de la transformación social, con la necesidad de fortalecer los vínculos que vertebran las comunidades —también las educativas— orientándolas hacia el bien común, y buscando siempre un horizonte de justicia. Para ello hemos desarrollado diferentes propuestas educativas, entre las que nos gustaría destacar, por ser las más recientes y por la centralidad que el cuidado y la inclusión tienen en ellas, el Global Express Migrantes esenciales, o los recursos de La vida en el centro del centro, y Cuidémonos.

Conscientes del papel de las docentes como agentes de cambio, la Red de Educadoras y Educadores para una Ciudadanía Global ha colaborado en el diseño del perfil docente en

educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global (2024) promovido por el Movimiento 4.7. Pensando en cuáles son los rasgos, características, competencias y valores deseables para que el profesorado pueda impulsar la meta 4.7 de los ODS, proponemos cuatro ámbitos: **ser, ser con otros, saber y saber hacer**. En cada uno de los ámbitos del perfil queda palpable la relación con la inclusión y los cuidados:

- Ser: escucha, compasión, responsabilidad, compromiso, indignación, liderazgo, resiliencia...
- Ser con otras y otros: bien común, interdependencia, cuidado, construir comunidad, cooperación, justicia global...
- Saber: transformación eco social, interculturalidad, interseccionalidad, decolonialidad, coeducación, diversidad...
- Saber hacer: acompañar procesos de transformación, usar metodologías crítico-reflexivas, impulsar el activismo, evaluar sin juzgar...

Marco teórico: inclusión y cuidado

“Pensar que la mera presencia de todo el alumnado convierte a la escuela en inclusiva es una falacia”
(Ignacio Calderón, 2019)

“En la escuela inclusiva solo hay alumnos/as, a secas, sin adjetivos; no hay alumnos/as corrientes y alumnos/as especiales, sino simplemente alumnos/as, cada uno/a con sus propias características y necesidades”
(Pere Pujolàs y J.R. Lago, 2006)

Sobre la inclusión

La inclusión puede definirse como un proceso que persigue la accesibilidad de todas las personas al conjunto de experiencias vividas (educativas, laborales, relacionales...), propiciando su pleno desarrollo personal y social. Se centra en la eliminación de barreras, en lograr el rendimiento máximo y la participación de todos y todas por igual, atendiendo a las necesidades específicas de cada cual, compensando las desigualdades, facilitando el acceso a un desempeño de calidad y buscando el progreso-desarrollo integral de todas las personas. La inclusión necesita prestar especial atención a minorías y grupos desfavorecidos o en riesgo de exclusión, partiendo de la redistribución económica y el reconocimiento cultural. El objetivo es adoptar una visión de la diversidad como fuente de enriquecimiento y no como un problema.

Cualquier espacio social inclusivo debe ser entendido como aquel capaz de integrar a todos sus miembros con igualdad de derechos, en el que cada persona se sienta “actor social” desarrollando su propia identidad, interviniendo de forma activa en su comunidad,

participando como miembro en sus diferentes escenarios y, finalmente, pudiendo sentirse comprometido/a con dicha comunidad y con las normas comunes para todos sus miembros.

¿Qué es la educación inclusiva?

La educación inclusiva ante todo es un derecho básico fundamental, no una concesión, no solo referida al alumnado con diversidad funcional, sino extensible a la totalidad del alumnado.

Por ello, se deben establecer los mecanismos y recursos para la atención a cualquier necesidad que se nos pueda plantear garantizando una educación de calidad y gratuita. Se han de concretar en actuaciones y medidas que aseguren la accesibilidad del conjunto del alumnado a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje facilitando su participación.

¿Cómo? Atendiendo a diferentes capacidades, diversidades funcionales, ritmos de aprendizaje, motivaciones e intereses, realidades sociales y personales, culturales, lingüísticas, entre otras. Por lo tanto, implica personalizar la atención de todo el alumnado para que desarrollen al máximo sus potencialidades y capacidades.

La inclusión educativa solo puede entenderse valorando la diversidad (de todo tipo) que tenemos en nuestras aulas y sociedad. La diversidad es un valor que da a conocer la individualidad de cada alumno/a y destaca las particularidades como algo enriquecedor que beneficia a todo el grupo.

La inclusión es una responsabilidad compartida por todos los miembros de la comunidad educativa, la cual deberá ofrecer respuestas a todo el alumnado, a través del fomento de la convivencia, la participación en el aprendizaje y el impulso del cuidado mutuo.

Debido a todo ello, es esencial apostar por una pedagogía de los cuidados que ponga la vida en el centro del centro educativo, donde los procesos de enseñanza-aprendizaje se focalicen en las personas, el bienestar social, la cooperación, la reciprocidad y la ayuda mutua por encima de un currículo academicista inamovible, una organización de centro homogeneizadora, el individualismo o la competitividad.

La educación inclusiva es una forma de entender la educación, la vida y la sociedad, difundiendo su filosofía y sus valores. Con todo ello se aspira a alcanzar una escuela transformadora para sus miembros y un cambio social que integre plenamente la inclusión en nuestra comunidad de todas las personas en favor de la justicia social.

¿Qué entendemos por centros educativos inclusivos?

Cada vez nos encontramos con alumnado más diverso en los centros educativos, en cuanto a características personales, sociales y culturales, necesidades, intereses, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje, por lo que los centros educativos tienen la obligación de dar respuesta educativa a todo el alumnado, incluyendo y nunca ignorando o segregando a nadie.

Entendemos por centros educativos inclusivos aquellos en los que toda la comunidad educativa tiene sentido de pertenencia, donde todos sus miembros son aceptados, respetados, apoyados, donde obtienen respuesta a sus necesidades y alcanzan el pleno desarrollo personal en un espacio de plena participación, igualdad, seguridad y cuidados, dando respuestas ajustadas a la diversidad del alumnado.

¿Qué principios deben orientarnos para lograr centros educativos inclusivos?

Como ya hemos planteado, estos principios han de orientar el conjunto de medidas que adoptemos para la inclusión de todo el alumnado del centro educativo:

1. *Detección de necesidades para una intervención precoz y seguimiento del alumnado, que asegure una respuesta educativa a tiempo.*
2. *Normalización, participación, pertenencia e igualdad* entre todo el alumnado.
3. *Equidad y compensación*, que garantice derechos y oportunidades para el desarrollo de capacidades y el éxito personal.
4. *Personalización de la enseñanza*, atendiendo a las características individuales, familiares y sociales del alumnado.
5. *La diversidad étnica y cultural como recurso para la educación intercultural, entendida como ecuación social* en donde ambos lados de la ecuación tienen el mismo valor.
6. *Educación para la convivencia*, solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto, justicia y valoración de las diferencias.
7. La escuela inclusiva tiene como objetivo formar a personas con *sentido democrático y desarrollar en ellas un espíritu crítico y de cooperación.*
8. *Siempre debe respetar la diversidad sexual y afectiva, la identidad de género y los diversos modelos de familia.*
9. *Accesibilidad y diseño universal de los aprendizajes.* Espacios, métodos y materiales flexibles para que sean utilizados por todo el alumnado
10. *Ajustes razonables.* Modificaciones necesarias que faciliten a todo el alumnado la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje donde la clave está en *la accesibilidad y la flexibilidad.*
11. Estrategias que desarrollen la *autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas* en el alumnado.
12. *Compromiso de todos los agentes de la comunidad educativa*, potenciando la participación de las familias para lograr una atención adecuada y eficiente.

13. *Flexibilidad organizativa de los centros educativos*, de modo que puedan modificarse horarios o espacios, entre otras medidas.

14. *Proyecto Educativo de Centro* que se preocupe por atender a la diversidad de todo el alumnado.

15. *Coordinación entre administraciones en sus líneas de actuación*, proporcionando la provisión, desarrollo y disposición de los recursos y medios para llevar a cabo buenas prácticas educativas.

¿Qué medidas y apoyos incorporar en los procesos educativos para la inclusión del alumnado?

Los centros educativos inclusivos han de aportar a todo el alumnado las oportunidades educativas y las ayudas necesarias que precisen (curriculares, personales, materiales, de accesibilidad) para su progreso académico y personal, así como para el desarrollo de su autonomía. Se trata de crear contextos que cuiden de las personas, donde las diferencias sean atendidas y se garanticen los apoyos y las ayudas específicas que requieran, especialmente considerando aquel alumnado más vulnerable.

En la actualidad conviven de forma conflictiva dos modelos de organización escolar, que proceden de dos fuentes de legalidad reconocida:

a) El modelo de atención a las necesidades educativas especiales. Intenta asegurar la integración social del alumnado oficialmente diagnosticado.

En tal modelo hay obligación legal de organizar dispositivos para la atención del alumnado, comenzando por diagnosticar sus dificultades de aprendizaje y distinguir por medio de un dictamen quiénes tienen derecho a una adaptación curricular y deben aceptar medidas de atención que garanticen su integración, sea la infancia con necesidades educativas especiales (NEE), sea alumnado con necesidades de apoyo educativo de diferente rango (NEAE).

Las medidas universales para el aprendizaje están dirigidas a garantizar que todo el alumnado, en su conjunto y en su diversidad, acceda a aprendizajes exitosos, equitativos y eficaces, para una educación de calidad, eliminando las posibles barreras para la presencia, el aprendizaje y la participación. Para ello es necesario articular medidas definidas en el Proyecto educativo de centro, orientadas a la promoción del aprendizaje, del desarrollo educativo, la convivencia y la participación de todo el alumnado.

Las medidas de atención personalizada o apoyos adicionales son aquellas medidas organizativas, metodológicas y/o curriculares en los elementos que configuran las distintas áreas y enseñanzas, que atienden a necesidades educativas concretas o específicas de apoyo educativo dirigidas a un/a alumno/a en particular.

Finalmente, las medidas de inclusión extraordinarias o apoyos intensivos se aplicarán cuando un/a alumno/a con necesidades educativas especiales no pueda compartir una

misma situación de aprendizaje tras el ajuste competencial y requiera de un centro o aula de educación especial que dé respuesta a sus necesidades.

b) Los modelos de plena educación inclusiva. Detectan obstáculos al aprendizaje en la organización escolar y reconocen la diversidad real en todo el grupo-aula.

El esfuerzo por lograr la integración social del alumnado con discapacidad tropieza con los mismos obstáculos que la propia infancia percibe desde que entra en el aula. Para empezar, no son pocas las familias que eluden el proceso de diagnóstico de sus hijas e hijos, no por negligencia, en la mayoría de los casos, sino porque consideran indeseable o insuficiente el apoyo especializado a sus necesidades, y genera un sentimiento de exclusión en algunas de ellas. También es relativamente frecuente que el alumnado de ciclo superior de Primaria o primeros años de Secundaria rechace la ayuda cuando consiste en extraer a las personas beneficiarias del aula ordinaria para recibir los apoyos a que tiene derecho en un aula separada (aula específica, aula de integración social o aula TEA).

Esa reacción de rechazo es todavía mayor cuando se trata de etiquetar a alumnado de educación compensatoria; es decir, con dificultades de aprendizaje por causas sociales reconocidas, sea por pertenecer a una etnia, sea por su incorporación tardía a la escuela. Si se trata de alumnado inmigrante, se admite como necesaria el aula de acogida temporal donde mejorar rápidamente su conocimiento del español, pero la prolongación de dicho recurso, si no consiste en un acompañamiento para seguir las clases en el aula ordinaria, se puede convertir en motivo de abandono temprano antes de terminar la ESO.

Objetivamente, el alumnado más afectado por los obstáculos al aprendizaje es el que comienza su experiencia escolar faltando a clase por múltiples razones sociales y familiares; así como el que se convierte en absentista huyendo de experiencias de exclusión, de las que no puede responsabilizarse únicamente al profesorado, porque tienen que ver con la organización escolar y una creciente falta de corresponsabilidad de sus familias. Resulta paradójico que, en el modelo tradicional de escuela, el alumnado percibido como más autónomo por sus compañeras sea el más disruptivo, en perjuicio propio y/o de los demás. Una explicación plausible es que la organización escolar, basada en los obstáculos, haya frustrado, aun antes de que surjan, las expectativas del alumnado, de las familias y del profesorado sobre su aprendizaje. Los impedimentos no son casuales, aunque sean involuntarios, sino que obedecen a una cultura escolar que filtra por sistema a una parte de la infancia y la adolescencia.

De otro modo, las familias del alumnado con discapacidad se han organizado para denunciar tanto a la administración educativa central como a las consejerías autonómicas, ante el Comité de Naciones Unidas que vela por el cumplimiento de la Convención correspondiente, por los motivos expuestos en el capítulo inicial: *Provocación al cuidado*. El modelo clínico de atención a la diversidad no asegura que se cumplan las condiciones de una auténtica inclusión: presencia, participación y progreso. No garantiza la presencia porque la falta de formación del profesorado ordinario y la insuficiente dotación de monitoras y terapeutas obligan a que el centro organice su atención personalizada en aulas especiales. Tampoco hace posible la participación ni el progreso competencial, porque una

docente aislada en un aula, por mucho que se esfuerce, no puede crear un andamiaje distinto para cada estudiante, como se deduciría de la exigencia de medidas de atención personalizada y apoyos adicionales que promete el modelo clínico de terapia y compensación educativa.

En vez de tirar la toalla ante la impotencia del alumnado para adaptarse a ese sistema restringido de ayudas, o bien culpar a la propia infancia y a las familias por el fracaso subjetivo de sus hijas e hijos, los nuevos modelos de educación inclusiva proponen que sean las escuelas y las profesionales de la educación quienes transformen la organización escolar con el propósito factible de *eliminar los obstáculos objetivos al aprendizaje*. ¿Con qué medios?

a) Una formación permanente del profesorado que asuma la Pedagogía de los cuidados como condición sin la cual los cambios de modelo se demuestran infértiles. El diálogo con el alumnado en todas sus dimensiones: el reconocimiento de su diversidad funcional, cultural, de género y sexual, la escucha activa de sus necesidades y la retroalimentación a sus tareas son imprescindibles para que el aprendizaje fluya.

b) El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que camina más allá de las medidas universales, por cuanto da por asumida la diversidad irreductible del grupo-aula y previene diversas formas de suscitar y mantener la atención, representar los contenidos y permitir la actuación y la expresión por distintos medios, canales y códigos. El primer paso consiste en multinivelar la enseñanza: contemplar actividades de distinto nivel competencial en cada tarea o proyecto, dentro de la misma situación de aprendizaje, de modo que tanto el nivel básico de refuerzo como el nivel de profundización puedan realizarse simultáneamente en beneficio de todo el alumnado.

c) Para tal fin es imprescindible la docencia compartida entre docentes de todas las especialidades y las *pedagogas inclusivas*, formadas con un nuevo perfil para atender a toda la diversidad, no solamente ofreciendo una atención individual a personas protegidas o condenadas por un dictamen.

En su justa medida, todos los recursos contenidos en este documento pretenden colaborar a que se produzca el cambio de modelo en favor de la plena inclusión, dado que *no hay inclusión sin cuidados*: no hay enseñanza sin educación, no hay aprendizaje sin emociones.

No hay inclusión sin cuidados

Si bien las nuevas metodologías, los proyectos transversales, las medidas excepcionales y la organización escolar son fundamentales a la hora de lograr que nuestros centros y aulas sean inclusivas, no podemos olvidarnos tampoco del cuidado de las emociones.

El profesorado está inmerso en una red de relaciones desde el momento en que entra por la puerta de su centro. Comunicarse de forma asertiva, tolerante y respetuosa con el alumnado, con sus familias, con el resto del equipo docente y otros miembros de la comunidad educativa es fundamental. La docencia puede elegir si su forma de comunicarse

con las demás personas tiene carácter constructivo o bien destructivo. ¿Qué deseas transmitir en tus relaciones diarias?

En un centro educativo, emociones y sentimientos como la alegría, la frustración, la tristeza, la angustia o el aburrimiento son parte del día a día... y no solamente entre el estudiantado, también pueden encontrarse en la sala de profesores o en las tutorías con las familias. Para conseguir un clima de cuidado mutuo e inclusivo es esencial crear puentes basados en la tolerancia, la empatía y el respeto entre todas las personas que conforman la comunidad educativa.

Aquellas profesoras y profesores que recordamos con cariño no son aquellos/as que más nos enseñaron, sino quienes mejor nos hicieron sentir. Aquellas y aquellos que se dedicaron a escucharnos de manera activa, que se preocuparon por resolver los conflictos dentro del aula, que cerraron heridas, que alababan y no se centraban solo en los errores, que daban las gracias, los buenos días y deseaban un buen fin de semana, que generaban un ambiente de confianza e intentaban ser justos. Es decir, aquellos/as que nos cuidaban.

Carol Gilligan, en su concepto de la *Ética del cuidado*, defendía lo esencial del cuidado en todas las etapas de la vida. Han pasado décadas desde la publicación de sus estudios y las ideas de Gilligan y Nel Noddings, quien acercó la Ética del Cuidado a la educación, han sido adoptadas y compartidas por muchas y muchos. Los feminismos, el eco feminismo, el Buen Vivir... todos son movimientos defensores de la necesidad de un cambio de paradigma en donde la vida, y el cuidado a ésta, sea el centro de nuestras sociedades.

En torno a esta idea se desenvuelve también la Pedagogía de los Cuidados. Como explica InteRED (2018): *la Pedagogía de los Cuidados gira en torno a la idea de poner la vida en el centro en todos los ámbitos de la educación. Mediante este paradigma se otorga centralidad a valores y capacidades como el cuidado, la solidaridad, la empatía, la autonomía, la autoestima, las relaciones afectivas, el empoderamiento, la comunidad, la participación y un largo etcétera.*

Por todo ello, al hablar de inclusión, debemos hablar de cuidado porque un centro que cuida a toda la comunidad educativa, en sus diferencias, prestando atención a las distintas necesidades de cada persona sin importar su rol (alumnado, profesorado, familias), es un centro inclusivo.

Para terminar

No se construye una escuela inclusiva de la noche a la mañana; en cualquier caso, las claves para lograr una educación inclusiva son las siguientes: sensibilización, compromiso, formación, cooperación y evaluación. Sin estas ideas clave, será difícil llevar a la práctica la creación de escuelas inclusivas. El centro educativo debe abandonar cualquier cultura escolar basada en el individualismo para centrarse en la cooperación y en abrir sus puertas a toda la comunidad educativa, así como en rechazar cualquier actitud que conlleve la discriminación y exclusión de cualquier grupo social.

Caja de Herramientas

Todas las “herramientas” que proponemos se encuentran anexadas al final del documento.

El Glosario

¿Qué es y para qué sirve el Glosario?

La experiencia y conocimiento sobre la problemática del “cuidado y la inclusión” en los Centros Educativos, teniendo en cuenta las características y peculiaridades del alumnado, la especificidad de los múltiples documentos consultados y los variados enlaces a los que estos documentos nos remiten, nos enfrentaron a un amplio y rico vocabulario de términos y conceptos con distintas acepciones.

Ante esta realidad, hemos visto la necesidad de encontrar un “lenguaje común” para todo el profesorado interesado en este tema, seleccionando términos que aparecían en repetidas ocasiones y que son el origen del Glosario que presentamos en este trabajo.

En consecuencia, el objetivo de este Glosario es que todas las personas que forman parte de un claustro hablen y se entiendan en los mismos términos.

¿Cómo utilizarlo?

En primer lugar, aclarar que es un Glosario abierto y debe ser ampliado y/o complementado con la experiencia personal de cada educador/a y su práctica en el aula.

Por otra parte, creemos que es importante el conocimiento de este Glosario para conseguir consenso en el uso de estos términos y en el tratamiento de las situaciones relacionadas con ellos. Por eso, una forma colectiva y beneficiosa de utilizarlo es discutirlo y valorarlo en reuniones de un determinado nivel educativo o de claustro con el objetivo de llegar a acuerdos.

El Decálogo

Nuestra propuesta de decálogo se plantea como una dinámica para fomentar la integración, el cuidado y la inclusión de las personas de la comunidad educativa. Igual que el glosario, nuestro decálogo es abierto, es decir, se puede ampliar y debatir en los diferentes momentos que la comunidad tiene establecidos para regular el buen ambiente y trato entre todos los agentes.

Para abordar un decálogo personal de vuestra comunidad damos las siguientes pistas:

- De las palabras escuchadas y los actos a la reflexión.
- De los mensajes abstractos en positivo a la asertividad de la práctica diaria.

Os proponemos un ejemplo de “nuestro decálogo” de estrategias para eliminar barreras hacia el cuidado y la inclusión de todas las personas:

1. Mejorar y facilitar la comunicación entre las personas con responsabilidad y determinación dará como resultado la elaboración "consciente" y participativa del Plan de Convivencia del Centro.
2. Garantizar la expresión de las ideas y las opiniones de cada agente de la comunidad educativa, promoviendo que el lenguaje que utilizamos sea inclusivo.
3. Permitir espacios de participación activa y responsable, respetando la escucha activa y generando un clima de diálogo y respeto a las diferentes opiniones de toda la comunidad, también a las opiniones de nuestro alumnado.
4. Desterrar conscientemente cualquier forma de violencia en las relaciones dentro de los claustros y toda la comunidad: comparaciones, humillaciones, desprecios, amenazas veladas o explícitas, gritos, insultos, etc.
5. Desarrollar la sensibilidad hacia las necesidades de los demás, basándose en criterios de justicia ética y moral.
6. Favorecer espacios que permitan un agradable ambiente de trabajo, y conciliar franjas horarias, así como atender el autocuidado del equipo educativo de forma sistemática y acompañada por especialistas.
7. Respetar el protagonismo del alumnado en sus vivencias, expresión de sus emociones, creación artística, juego y relaciones entre iguales.
8. Fomentar el desarrollo participativo de nuestro alumnado en todos los ámbitos: proponer ideas, analizar o discutir nuestras propuestas.
9. Establecer y compartir entre los educadores unos indicadores para detectar aquellos casos en los que el alumnado necesita acompañamiento, formándonos en los protocolos de bienestar y protección de la infancia y adolescencia.

A partir de cada principio del decálogo, os ofrecemos la siguiente herramienta planteada en forma de fichas para relacionarlos con nuestra práctica cotidiana. Es una herramienta abierta y flexible, por lo que proponemos algunas fichas como ejemplo, creadas a partir de nuestras experiencias, y después facilitamos unos modelos en blanco para poder seguir generando vuestro propio decálogo a partir de la reflexión en cada claustro o comunidad docente.

Brújula para la inclusión

¿Qué es y para qué sirve la Brújula?

A continuación, os proponemos un conjunto de orientaciones que nos permiten reflexionar sobre el grado de inclusión educativa y de atención a los cuidados en el que puede encontrarse nuestro centro, al tiempo que nos pueden servir para remarcar algunos principios básicos en los que podríamos movernos los centros educativos inclusivos.

A la hora de usar estos indicadores orientativos, el profesorado o equipo de docentes siempre puede matizarlos, reinterpretarlos o añadir otros que considere significativos en cada contexto educativo. Esto nos permitirá tener unos criterios compartidos, comunes, para valorar y mejorar nuestro propósito de lograr la inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa (especialmente el alumnado), en la vida de nuestro centro. Esta brújula es un instrumento de trabajo para el cambio, no de control.

Consideramos que esta herramienta puede ser útil al profesorado, de forma individual, para analizar su práctica educativa, i por otro lado a nivel de centro (principalmente), para hacer un análisis global de todas las actuaciones que llevamos a cabo o podríamos llegar a implementar.

Pero lo principal es que sirva no solo para evaluar el estado actual de las prácticas de educación inclusiva, sino también para generar procesos de mejora, determinando los puntos prioritarios en los que debemos actuar o que necesitan un mayor desarrollo, generando un plan estratégico de mejora (desarrollando metas, objetivos y un conjunto de acciones) dirigidas a impulsar la mejora en las prácticas inclusivas y de cuidados.

¿Cómo utilizarla?

Para trabajar esta brújula para la inclusión y el cuidado a nivel de centro, proponemos las siguientes fases:

- 1.Organizarse para trabajar esta propuesta. En nuestra opinión podría crearse una comisión o grupo motor (representativo de toda la comunidad educativa), que coordine las tareas de trabajo, vaya recogiendo aportaciones de cada fase y elabore conclusiones.
- 2.A la hora de cumplimentar y trabajar los indicadores, pensamos que lo mejor sería hacerlo por equipos docentes y por órganos de gestión del centro (equipo directivo, consejo escolar, AMPA ...).
- 3.Tener claro el propósito del trabajo que nos ocupa: la mejora de las prácticas educativas en el centro, para que estas sean más inclusivas y apoyen el cuidado de todos.
- 4.Lograr que quienes participen en la valoración completen esta herramienta con el mayor interés y compromiso.

5. Resumir y destacar las áreas prioritarias (por su importancia y por ser las que más necesitan ser abordadas).

6. Identificar metas y objetivos de mejora (pocos y realistas).

7. Desarrollar un plan de actuación para generar los procesos de mejora.

8. Difundirlo, desarrollarlo y hacer un seguimiento – evaluación del mismo periódicamente.

Insistir en que se trata de un proceso reflexivo, en equipo, para el cambio; orientativo, que no agota las múltiples necesidades que podemos estar viviendo en nuestro centro, y que tenemos que hacer nuestro si queremos que sea enriquecedor.

Experiencias inspiradoras

Resiliencia y currículum emocional. Proyecto en el País Vasco

El Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Basurto (Bizkaia) cuenta con un Programa de Terapia Dialéctica Conductual para adolescentes y adultos desde hace 14 años. Gracias a esta amplia experiencia, y con la publicación del EHHRPE (Entrenamiento en Habilidades Socio-Emocionales para la Resolución de Problemas Emocionales) en 2016¹, se ofreció la oportunidad de colaborar en un proyecto para implementar este programa en los centros de educación secundaria y Bachillerato de Bizkaia, dentro del ámbito de acción del Berritzegune B06 Basauri-Galdakao (en este sentido, en aquel momento existían en el País Vasco los Berritzegunes, que eran centros de apoyo a la formación e Innovación Educativa).

El Berritzegune B06 Basauri-Galdakao, preocupado por la necesidad evidente de este tipo de abordaje en el alumnado y consciente de la escasa formación del profesorado en esta área, promovió conjuntamente con Salud Mental la colaboración y el trabajo en red con sus centros de referencia. Esto se llevó a cabo mediante los proyectos de innovación educativa "Proyecto Resiliencia y CSE en Bizkaia", subvencionados por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco. A través de estos proyectos, presentaron sus iniciativas específicas y obtuvieron las dotaciones económicas correspondientes.

Así, en el curso escolar 2017-2018 se comenzó con el proyecto. Se incluyeron 14 centros de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. A lo largo de los meses de septiembre a diciembre del 2017 se inició la formación al profesorado (tutores/as, figuras de los equipos directivos de los centros, orientadores/as, profesorado de pedagogía terapéutica) por parte de los/as expertos/as de Salud Mental del Hospital Universitario de Basurto.

La formación del profesorado, de 33 horas de duración, se organizó de la siguiente manera: una parte teórica de 10 horas y una parte práctica de 20 horas de formación experiencial grupal de la enseñanza del currículum socioemocional (CSE) para así favorecer la comprensión y aprendizaje del mismo por parte del profesorado (septiembre-diciembre), y un tercer momento para la supervisión mensual o bimensual a lo largo del periodo de implantación del CSE en el aula, de 3 horas (enero-junio).

La implantación del CSE se realizó en el aula mediante la enseñanza de las habilidades para resolver problemas emocionales: *mindfulness*, tolerancia al malestar, regulación de las emociones y efectividad interpersonal (enero-junio). La formación del alumnado era llevada a cabo por el tutor/a, o en algunos casos orientadores/as o profesorado de Pedagogía Terapéutica. La frecuencia era de una sesión semanal, bien de enero a junio en los años en que el profesorado debía formarse, o de septiembre a junio cuando el

¹ DBT ESCUELAS. Entrenamiento de habilidades en resolución de problemas emocionales para adolescentes. Mazza JJ, Dexter-Mazza, Miller AL, Rathues JH, Murphy HE (2016)

profesorado ya estaba formado. Esa sesión era impartida, inicialmente, en la clase de tutoría y/o valores éticos.

En la formación en el aula, el profesorado iba impartiendo el EHHRPE, pero además incluía experiencias de *mindfulness* en otros momentos o espacios escolares, lo cual ayudaba a que diferentes aspectos del ámbito socioemocional se incluyeran de manera normalizada a través del currículum educativo.

Durante el siguiente curso escolar (2018-2019) se siguió la misma secuencia, formando a más profesorado quien a su vez implantaba el EHHRPE en el aula a partir de enero. Y, tal como se explica en el artículo de la revista COPOE (páginas 37 a 43), esta experiencia continuó durante dos cursos más. Durante esos dos cursos 2019-2021, además de continuar con la formación del profesorado, se llevó a cabo la capacitación de las familias a través de reuniones presenciales. En estas reuniones, se proporcionaba formación sobre cada una de las habilidades, seguida de debates muy enriquecedores. Sin embargo, debido a la pandemia de COVID-19, las sesiones finales de formación tuvieron que realizarse mediante videoconferencia.

A lo largo de todos los cursos de implantación se llevó a cabo un proceso de evaluación tanto en relación a la parte teórica (feedback diario a través de la participación en las sesiones, autoinformes...), como en relación a la propia implementación del EHHRPE con el alumnado (participación del alumnado, cuestionarios de verificación de lo aprendido al finalizar la instrucción de cada habilidad y hojas de registro de cada habilidad).

Además, se realizó la evaluación del impacto del proyecto en su implementación (Encuesta de satisfacción del alumnado, profesorado y las familias/Escala de valoración de la Resiliencia), antes del EHHRPE y al finalizar. Así mismo, se elaboraron las correspondientes memorias anuales de evaluación del proyecto, de donde se extrajeron algunas de las conclusiones de los propios protagonistas.

La experiencia ha sido y sigue siendo muy positiva. El profesorado destaca en sus memorias de fin de curso que la formación teórica recibida les ha ayudado, por un lado, a establecer un lenguaje común para la resolución de problemas conductuales en el centro, y por otro, a fomentar la colaboración y el trabajo en equipo tanto entre los docentes involucrados en el proyecto como entre el resto del profesorado. Además, mencionan que las sesiones de seguimiento han facilitado una estrecha colaboración con los profesionales de la salud, permitiéndoles gestionar mejor los aspectos relacionados con la salud mental y el bienestar emocional de los y las adolescentes. Esto les ha hecho sentir más apoyados/as y acompañados/as en situaciones complejas. Esta cooperación y colaboración ha ampliado y enriquecido la formación del profesorado sobre la resiliencia y el CSE, empoderándolos para enfrentar situaciones de adversidad y sufrimiento emocional, tanto a nivel personal como en el ámbito de su alumnado.

Por parte del alumnado, es importante resaltar cómo adquieren habilidades socioemocionales que les otorgan confianza y los llevan a valorarse más a sí mismos. Experimentan una mayor implicación por parte del profesorado, quien muestra más empatía

y establece relaciones más cercanas a ellos. Todo esto genera una valoración positiva de la experiencia. Esta formación no solo ha ayudado a resolver problemáticas graves en el aula, sino que también ha contribuido significativamente a superar la estigmatización asociada a la manifestación de problemas emocionales.

Por otro lado, desde la perspectiva del profesorado, es fundamental destacar cómo adquieren los procedimientos y las estrategias para enseñar educación socioemocional al alumnado. Gracias a la formación recibida y a la supervisión constante, se sienten competentes en esta área y comprenden cómo llevar a cabo las prácticas educativas necesarias. La implicación y el respaldo de los equipos directivos refuerzan este sentimiento de competencia y valoración. Las familias reconocen el valioso apoyo que el profesorado brinda a sus hijos e hijas a través de una formación integral.

Además, el profesorado aprovecha las situaciones cotidianas en el aula como oportunidades de aprendizaje de competencias socioemocionales, buscando su aplicación generalizada y avanzando en su implementación.

Tras llevar a cabo este proyecto, se concluye que es necesario que se realice la formación durante más de un curso escolar porque la mejoría que se aprecia es más intensa, así como que el asesoramiento de los profesionales de la salud, organizado como se ha explicado, a toda la comunidad educativa (familias, alumnado y profesorado) ha incidido significativamente en la mejora del desarrollo socioemocional del alumnado con resultados positivos recogidos en diferentes procesos de evaluación. Además, todo ello se ha considerado una oportunidad para desarrollar los decretos curriculares vigentes.

Materiales para ponerlo en práctica

Como se menciona en el artículo de COPOE, parte de ese profesorado ha adaptado el material que les han proporcionado y además han tenido la generosidad de compartirlo como, por ejemplo, en esta página de una profesora del IES ARRIGORRIAGA BHI, que cualquier docente puede adaptar y utilizar. También se nos proporciona la explicación de Arantza Fernández Rivas, psiquiatra, doctora en Medicina y Cirugía por la Universidad del País Vasco, especialista en Psiquiatría de Niños y Adolescentes, jefa de Sección de Psiquiatría infanto-juvenil en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario de Basurto.

Es interesante la investigación sobre la resiliencia y el currículum socioemocional en alumnado adolescente que se ha llevado a cabo junto al proyecto y que se puede seguir en este video, que, aunque el audio esté en euskera, toda la presentación, fácil de leer, está en castellano.

Formación con OMIE

OMIE (Fundación Vasca para la investigación en salud mental) y el Hospital Universitario de Basurto (Bizkaia) siguen proporcionando esta formación en resiliencia y currículum

socioemocional junto a otros cursos en Bilbao, Barcelona y Madrid, incluso en línea, para aquellos centros escolares y profesorado interesados.

Recorrido por la práctica del cuidado en las aulas en diferentes territorios del Estado

Hace muchos años que en escuelas e institutos se está trabajando para mejorar la convivencia, sea del profesorado con el alumnado, sea entre el alumnado y con toda la comunidad educativa. Hay precedentes centenarios: la Institución Libre de Enseñanza (ILE), que inspiró el modelo de escuela republicana, la Escuela Moderna de Barcelona, las escuelas Freinet, o la genealogía de las mujeres en el magisterio, modelos de cuidado en la educación mucho antes y con más coherencia que los hombres en posiciones jerárquicas.

A diferencia de otras épocas, cuando se predicaba el malestar como medio de enseñanza: *“la letra con sangre entra”*, hoy en día cualquier persona comprende que solo cuando se está bien en todos los aspectos de la vida se puede aprender. Para conseguir ese bienestar se han presentado diferentes programas relativos al cuidado de los diversos actores y actrices en la comunidad educativa. Algunos de ellos han surgido de experiencias exitosas, que se extendieron en forma de red y obtuvieron un respaldo institucional.

De forma general, cabe señalar algunas constantes en las experiencias de éxito:

1. La formación permanente del profesorado para ejercer los cuidados como parte de sus competencias profesionales: la práctica de la relación de ayuda y el diálogo cotidiano con el alumnado, el diseño universal para el aprendizaje (DUA), la coordinación del equipo docente de cada grupo-aula y la coordinación con otros agentes sociales del cuidado que colaboran en el centro.
2. La formación del alumnado para asumir mayor responsabilidad, gracias al desarrollo de su conciencia moral: desde una obediencia heterónoma a normas impuestas (lo que se entiende cuando hablamos de disciplina), hasta el reconocimiento de la racionalidad de las normas y la agencia autónoma de la mediación por parte del propio alumnado para resolver conflictos.
3. Una mejora de la organización escolar para fortalecer las capacidades de cuidado en toda la comunidad educativa, incluyendo al alumnado y a las familias, tal como hacen las comisiones de convivencia en las comunidades de aprendizaje y se hace realidad a través de mecanismos de participación democrática en la gestión del aula, no solo del centro.

Profesorado hacia el alumnado

Veamos algunos ejemplos de cómo la administración está interviniendo y proponiendo itinerarios de formación para que el profesorado ejerza los cuidados:

Coordinación de bienestar y protección

La figura de la persona coordinadora de bienestar y protección en la comunidad educativa se ha introducido en la LOMLOE a solicitud del Ministerio de Justicia, aunque sin la suficiente información ni la necesaria formación específica. Es una novedad interesante, pero solo tendrá sentido si se basa en las experiencias previas ([EDUCO](#), 2023; [CONVIVES](#), 2024). La intervención es tanto más necesaria cuanto mayor es el riesgo de vulnerabilidad: pobreza infantil, diversidad étnica, familia inmigrante.

Plan de convivencia en una comunidad de aprendizaje

En Catalunya todos los centros educativos tienen su Proyecto de convivencia redactado desde 2021, en el que se incluyen medidas preventivas y restaurativas. Desde el Departament d'Educació i Formació Professional se promueve el enfoque restaurativo global (ERG) y la Comunicación NoViolenta (CNV), pero no se habla específicamente de cuidados. También se promueven programas de prevención del *bullying*, y de escucha activa, como el Proyecto Escolta'm, para el cuidado de uno mismo y el trabajo de las emociones y el programa de Tutoría entre iguales (TEI).

Desde hace más de 20 años, en el País Vasco el Departamento de Educación ha impulsado actuaciones para el desarrollo de la convivencia positiva por medio de distintos planes y programas. Entre ellos destacan el Plan de Convivencia del centro (2007-2010) y la Guía para su elaboración (2016), la Guía sobre el maltrato escolar (2004) o el Protocolo del acoso escolar (2013). Durante el curso 2017-2018, se puso en marcha la Iniciativa Bizikasi para contribuir a que los centros educativos sean espacios seguros de convivencia positiva. Según esa iniciativa cada centro organiza su equipo BAT para intervenir en los casos de acoso del centro. Además, hace poco que se ha publicado el Protocolo de actuación inmediata en casos de ideación suicida (2022).

En Andalucía todos los centros deben desarrollar un Plan de convivencia en el que se recogen las normas del centro, muchas veces reducido a la intervención con alumnado disruptivo y a los problemas de disciplina. Además, hace 15 años que se organizó la red de Escuelas de Paz, mediante la que se promueve la convivencia en los centros y la cultura de paz. Hay que destacar que la coeducación ha sido obligatoria en los centros de Andalucía desde hace dos décadas, a través del Plan de Igualdad de centro. Existen protocolos de actuación con recursos educativos como el programa CONRED para la prevención del acoso y el ciberacoso. También se promueve la constitución de Comunidades de Aprendizaje, por medio de una orden específica, y se recomienda el Aprendizaje Servicio (ApS) para la mejora de la convivencia.

En diversas CCAA (Baleares, Castilla y León, Andalucía, etc.) los equipos y los departamentos de Orientación llevan décadas formando al alumnado en los roles de mediación y ayuda, no solo para resolver los conflictos, sino para prevenirlos y reconocer su existencia, en vez de negarlos y perpetuarlos.

Las prácticas restaurativas y los círculos de diálogo van más allá, aunque no siempre se aplican. Hay que empezar por admitir que la falta de cuidado y el riesgo consiguiente no es siempre, ni aun la mayoría de las veces, consecuencia de la violencia adolescente. Es

necesario asumir la justicia restaurativa, salvaguardar a las partes más vulnerables y reconocerse en pie de igualdad para que el diálogo tenga lugar, como antes nunca lo tuvo.

Tres centros de distinta posición social

Veamos ahora tres centros educativos que se sitúan en tres entornos sociales diversos:

El IES Ítaca, de Tomares, Sevilla, se encuentra en una zona residencial de clase media alta. Responde a un modelo de inclusión que ha construido la convivencia durante más de una década sin disciplina sancionadora, de acuerdo con una pedagogía liberal y la perspectiva de la Educación para una Ciudadanía Global.

El IES Cartima (Estación de Cártama, Málaga) se sitúa en un pueblo residencial de clase media y trabajadora. Responde a un modelo de escuela democrática y participativa, que utiliza el aprendizaje basado en proyectos (ABP) para gestionar las crisis sociales, como la pandemia reciente o la marea machista que tocó fondo con el caso Rubiales, gracias al proyecto denominado, de manera emblemática, “*Se acabó*”.

El IES Macarena de Sevilla es un centro de difícil desempeño que durante dos décadas sostuvo un proyecto para dar respuesta a los conflictos, basado en dos pilares fundamentales: el **aula de mediación**, a cargo de docentes voluntarias que ofrecían sus horas de guardia para ejercer el cuidado al alumnado disruptivo, en vez de expulsarlo del centro; y una educadora social entregada a la tarea de programar la formación de alumnado mediador.

Entre el alumnado

La práctica del cuidado no puede fundarse solamente en el ejercicio individual de la docencia, sino que necesita el modelado de las actitudes y las relaciones personales a través de buenos ejemplos entre compañeras y colegas. Por eso es tan importante formar a alumnado ayudante y mediador que asuma un grado mayor de responsabilidad en la vida diaria del aula y el centro. Pero también es fundamental que el grupo-aula sea capaz de detectar el malestar, asumir la realidad de los conflictos para mitigarlos y también para diseñar las medidas de solución cuando ocurren.

En concreto, la nueva Ley Orgánica de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia (LOPVI, art. 34) exige a las escuelas que el alumnado intervenga en la redacción de los protocolos imprescindibles contra los diferentes tipos de abuso y de maltrato, de modo que contribuyan a detectarlos y a frenarlos: acoso escolar, ciberacoso, acoso sexual, violencia de género, violencia doméstica, suicidio, autolesión, o cualquier otra manifestación de violencia. El modo de elaborarlos no tiene por qué ser un catálogo de normas, sino que puede consistir en una situación de aprendizaje que implique horas de tutoría y de distintas asignaturas, como la Lengua y la Literatura en Historias de mi otro yo (*In Lak'ech*, “tú eres otro yo” en maya, IES Diamantino, 2024).

El programa TEI (Tutoría Entre Iguales) consiste en el cuidado entre alumnas y alumnos de todos los niveles educativos. El modo de conseguirlo pasa por que el alumnado de más edad (por ejemplo, 3º de la ESO) cuide, guíe y ayude en la resolución de conflictos al de menor edad (por ejemplo 1º).

La Comunidad de aprendizaje permite abordar las necesidades individuales e incorporarlas al grupo, comenzando por reconocer los problemas relacionales y por establecer democráticamente las normas que los resuelvan de forma autogestionada. Tal es el caso del proyecto Parlamento de la Humanidad (IES Cartima, 2015), que se preocupa por visibilizar como referentes los derechos humanos y los derechos de la infancia, a lo que estamos legalmente obligados, pero a veces se nos olvida al hablar de normas y reglamentos escolares.

En el claustro: cuidado de la docencia y entre docentes

Mientras que el cuidado dirigido al alumnado y entre ellas y ellos se basa en experiencias probadas, el cuidado de la docencia y entre docentes necesita ser abordado con nuevas propuestas. Nos faltan modelos, pero podemos recoger los puntos de vista compartidos por organizaciones profesionales: además de los sindicatos, el colectivo DIME o el grupo de competencias del profesorado del Movimiento 4.7.

Para saber más

a) Acerca del Desarrollo Moral y la Ética del Cuidado:

Lawrence KOHLBERG versus Carol GILLIGAN:

“Más allá de las críticas a las investigaciones de ambos psicólogos, lo que Carol Gilligan demostró a Kohlberg es que existen diferencias a la hora de tomar decisiones morales entre mujeres y hombres debido a la educación y las construcciones de género de nuestra sociedad. En líneas generales, ellos entienden principios como la justicia de una manera más abstracta que ellas, que toman decisiones basadas en el contexto y el cuidado al otro” (De Madrid, Clara I. y Guzmán, Joan Pere, 2024)

Para saber más sobre L. Kohlberg o C. Gilligan:

- Kohlberg, Lawrence (1981) *The Philosophy of Moral Development*. San Francisco, Harper & Row.
- Gilligan, Carol (2013). *El daño moral y la Ética del cuidado*. Barcelona, Fundación Víctor Grifols i Lucas.
- Gilligan, Carol (2014). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México, Fondo de Cultura Económica.
- De Madrid, Clara I. y Guzmán, Joan Pere (2024). *El paso de la ética de los cuidados a la Pedagogía de los cuidados*. Agenda Latinoamericana Mundial. Archivos digitalizados.

b) Acerca del Ecofeminismo:

Lawrence KOHLBERG versus Carol GILLIGAN:

“Más allá de las críticas a las investigaciones de ambos psicólogos, lo que Carol Gilligan demostró a Kohlberg es que existen diferencias a la hora de tomar decisiones morales entre mujeres y hombres debido a la educación y las construcciones de género de nuestra sociedad. En líneas generales, ellos entienden principios como la justicia de una manera más abstracta que ellas, que toman decisiones basadas en el contexto y el cuidado al otro” (De Madrid, Clara I. y Guzmán, Joan Pere, 2024)

Para saber más sobre L. Kohlberg o C. Gilligan:

- Movimiento Chipko en la India
- Vía Campesina en América Latina

YAYO HERRERO:

“Como expone la antropóloga Yayo Herrero, máxima exponente en el estado español, los seres humanos somos fundamentalmente dependientes. Necesitamos a otras personas que nos cuiden y necesitamos el planeta porque todo lo que nuestro sistema económico produce tiene su origen en la naturaleza. Por tanto, la vida humana es ecodependiente y también interdependiente.” (De Madrid, Clara I. y Guzmán, Joan Pere, 2024)

Para saber más sobre Yayo Herrero:

- Revista Mètode. Entrevista a Yayo Herrero, Valencia (2023) <https://metode.es/revistas-metode/entrevista-es/entrevista-a-yayo-herrero.html>
- Entrevista a Yayo Herrero sobre el ECOFEMINISMO, en Cristianismo y Justicia (2019). <https://www.youtube.com/watch?v=3LpdjLlnAQg>

c) Acerca de la Ética de los Cuidados y repercusiones en la Educación:

NEL NODDINGS:

“Una de las voces que se unió a Gilligan fue Nel Noddings. Fue ella quien transformó la teoría de la Ética de los Cuidados en una propuesta pedagógica y desafió a las corrientes actuales a replantearse cómo educar todos los aspectos de la persona. Su propuesta apela a una correcta educación del corazón, buscando un equilibrio entre corazón y cabeza” (De Madrid, Clara I. y Guzmán, Joan Pere, 2024)

Para saber más sobre Nel Noddings:

- Beltramo, C. (2022), Ética del cuidado y educación del carácter: una mirada desde la mujer, en Revista Panamericana de Pedagogía, (35), 45–61. <https://doi.org/10.21555/rpp.vi35.2666>

d) Acerca del concepto del “Buen Vivir” (Sumak Kawsay)

LEONARDO BOFF:

“...el Buen Vivir - en quechua SUMAK KAWSAY. Tiene su origen en las cosmovisiones de los pueblos indígenas andinos quienes buscan un equilibrio entre el respeto a los límites de la naturaleza y la justicia social. El Buen Vivir implica vivir de manera sana, saludable, con respeto y cuidado por uno mismo, por los y las demás y por el planeta. Habrá que discernir, según Leonardo Boff, entre: “Vivir mejor o el Buen Vivir?” (De Madrid, Clara I. y Guzmán, Joan Pere, 2024)

Para saber más sobre Leonardo Boff:

- BOFF, Leonardo, *¿Vivir mejor o el Buen Vivir?* (Sumak Kawsay), artículo en Agenda Latinoamericana Mundial (2012): <https://servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=757>
- Charla de Leonardo Boff sobre paz y cuidados (2012) en Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=JiU0tJXjTds>
- BOFF, Leonardo (2003). *Pasar al paradigma del CUIDADO*, en Agenda Latinoamericana Mundial (2004): <https://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=029>
- BOFF, Leonardo (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano. Compasión por la tierra*. Ed. Trotta, Madrid.

e) Para saber más de la *Ética del Cuidado de la Tierra*:

COMINS:

“Renunciando a los cuidados la mujer podría asemejarse más al hombre, pero los dos serían menos humanos. Considero que no hay más remedio que decidarnos por la segunda opción, re-aprender los cuidados y hacerlos extensivos a toda la Humanidad. Educarnos en los cuidados para que deje de ser un rasgo de género, específico del ámbito femenino, y pase a ser un rasgo de Humanidad, específico del ser humano” (COMINS, 1998)

Para saber más sobre Irene Comins:

- COMINS, Irene (2024). *Ética del cuidado de la Tierra*. Revista Papeles de relaciones ecosociales y cambio global, núm. 65. FUHEM (2024). <https://www.fuhem.es/2024/04/26/etica-del-cuidado-de-la-tierra/>
- COMINS, Irene (1998) *La ética del cuidado como Educación para la Paz*, tesis doctoral, Universitat Jaume I, Castelló, p. 82

f) Para saber más del concepto de la *Ética de los Cuidados ... a la Pedagogía de los Cuidados*.

“Es a partir de aquí que nosotras, la Red de Educador@s para la Ciudadanía Global (RECG) con toda esta fundamentación teórica anterior... (L. Kohlberg, Carol Gilligan, Nel Noddings, Yayo Herrero, Sumak Kawsay, Leonardo Boff...), nos formamos en este tema, para editar propuestas pedagógicas. Esta formación en la fundamentación teórica nos dio el impulso para poder pasar de la *Ética de los Cuidados* a la *Pedagogía de los Cuidados*” ... “Creemos que nuestros dos recursos didácticos: “Cuidémonos” (2023) y “Poner la vida del centro en el centro” (2020) son un aporte más. Ambos materiales didácticos son una contribución a la

práctica escolar o al currículum. Siempre con el objetivo principal de: 1) Cuidar de uno/a mismo/a, 2) Cuidar de las demás personas y 3) Cuidar del planeta” (De Madrid, Clara I. y Guzmán, Joan Pere, 2024)

g) Para saber más sobre los recursos de la Red / Xarxa / Sarea ECG:

“Avanzamos conjuntamente en el camino de la Ética de los Cuidados hacia la Pedagogía de los Cuidados y su fundamentación teórica. Un enfoque educativo que sin duda contribuye a... enmarcarla siempre dentro del marco teórico de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG)” (De Madrid, Clara I. y Guzmán, Joan Pere, 2024)

Para saber más:

- Red /Xarxa/ Sarea ECG, Grupo de Catalunya: *¡Cuidémonos! Una guía didáctica para hablar de los cuidados* (2023). Ed. Oxfam Intermón. <https://www.kaidara.org/recursos/cuidemonos>
- Red / Xarxa/ Sarea ECG, Grupo de Madrid y Valencia: *La vida en el centro del centro, un itinerario para poner la vida en el centro de los cuidados* (2020) Ed. Oxfam-Intermón. <https://www.kaidara.org/recursos/la-vida-en-el-centro-del-centro>
- XECG: SYMBALOO Recursos educativos sobre Pedagogía de los Cuidados: <https://www.symboloo.com/shared/AAAABqx4Y40AA42ADUfLRw==>

h) Para saber más sobre Educación Transformadora para una Ciudadanía Global:

Para saber más sobre Irene Comins:

- Red / Xarxa / Sarea ECG: De Paz, D; García, I; Gil, M; Gratacós, J; Zapata, A. (2019). *La educación para la ciudadanía global como propuesta metodológica transformadora*. <https://www.kaidara.org/recursos/la-educacion-para-la-ciudadania-global-como-propuesta-metodologica-transformadora>

Fuentes de referencia

Para *Provocación al cuidado: un mundo para la vida*

- Arendt, Hanna (1973). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid, Taurus, 1974 (1951). Disponible en: http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/MarcosRosales/MarcosRosales/dictaduraliteratura/Arendt-Hannah-Los-Órígrees-Del-Totalitarismo.pdf
- Beucage, P. (2023). “El drama de los internados indígenas en Canadá”, en *Revista de la Universidad de México*, junio 2023 (selección). <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/88cd073a-723e-4ad4-923b-cf37d7ac13fd/el-drama-de-los-internados-indigenas-en-canada>
<https://revistasipgh.org/index.php/anam/article/view/1148>
- Bregman, R. (2021). *Dignos de ser humanos. Una nueva perspectiva histórica de la humanidad*. Barcelona, Anagrama.
- Calderón, I. y Jurado, B. (2024). “Vulneraciones del derecho a la educación que ocurren a diario en nuestras escuelas. Y no pasa nada”, en *Revista de Orientación Educativa AOSMA*, 33, abril 2024, 118-127. <https://www.ignaciocalderon.uma.es/wp-content/uploads/2024/04/Vulneraciones-al-derecho-a-la-educacion-AOSMA.pdf>
- CRPD - Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Informe de la investigación relacionada con España (2017)
- Díez Gutiérrez, E. J. (2024). *Pedagogía del decrecimiento. Educar para superar el capitalismo y aprender a vivir de forma justa con lo necesario*. Barcelona, Octaedro.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI, México, 2002. <https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. <https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>
- Goffman, E. (1961). *Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu, Buenos Aires, 1970. <https://sociologiaycultura.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/02/goffmaninternados.pdf>
- Gutiérrez del Amo, P. (2024). “ONU: La escolarización en centros especiales es una segregación basada en la discapacidad, incompatible con la Convención”, en *El Diario de la Educación*, 26/04/2024. <https://eldiariodelaeducacion.com/2024/04/26/onu-la-escolarizacion-en-centros-especiales-es-una-segregacion-basada-en-la-discapacidad-incompatible-con-la-convencion/>
- Infobae (2022): “Estados Unidos registró al menos 500 muertes de niños indígenas en los internados del siglo XIX en todo el país”, 12/05/2022. <https://www.infobae.com/america/eeuu/2022/05/12/estados-unidos-registro-al-menos-500-muertes-de-ninos-indigenas-en-los-internados-del-siglo-xix-en-todo-el-pais/>

- Martínez Sánchez, J. J. y Perales Fernández de Gamboa, A. (2024): *Pedagogías bárbaras. La práctica intercultural de las maestras-brujas*. Barcelona, Octaedro.
- ODS 4. “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- ONU. Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008). 190 Estados parte, incluida España, y 8 firmantes. https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/convencion_onu_lf.pdf
https://es.wikipedia.org/wiki/Convenci%C3%B3n_Internacional_sobre_los_Derechos_de_las_Personas_con_Discapacidad
- Pérez Rueda, A. (2023). *Las falsas alternativas. Pedagogías libertarias y nueva educación*. Barcelona, Virus. <https://vireditorial.net/libreria/las-falsas-alternativas/>
- Radikales Desadaptadas (2024). *Cómo disentir. Una guía o compañía*. <https://octaedro.com/wp-content/uploads/2024/05/9788410282223.pdf>
- Red ECG: ¡Cuidémonos! *Una guía didáctica para hablar de los cuidados* (2023). RECG / Oxfam-Intermón. <https://www.kaidara.org/recursos/cuidemonos/>
- *Situación de aprendizaje. De la escuela participativa a la sociedad democrática* (2024). RECG / IDP Universitat de Barcelona. <https://www.kaidara.org/recursos/situacion-de-aprendizaje-de-la-escuela-participativa-a-la-sociedad-democratica/>
- Schiller, F. (1795). *Cartas sobre la educación estética de la humanidad*. Barcelona, Acantilado, 2018. <https://www.acantilado.es/wp-content/uploads/Cartas-sobre-la-educacion-extracto.pdf>
- Teachers For Future Spain y Martínez Sánchez, J.J. (2024): *Naturautas: leer y escribir la naturaleza*. <https://teachersforfuturespain.org/?s=naturautas>
- UNESCO. Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1962). Firmada por 110 estados, entre ellos España. <https://www.unesco.org/es/right-education/convention-against-discrimination>
- Wikipedia (2024). “Generaciones robadas (Australia)”. [https://es.wikipedia.org/wiki/Generaciones_robadas_\(Australia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Generaciones_robadas_(Australia))

Para la Presentación de la Red y marco teórico ETCG

- De Paz, D. (2007). *Escuelas y educación para la Ciudadanía Global*. <https://www.kaidara.org/recursos/escuelas-y-educacion-para-la-ciudadania-global-una-mirada-transformadora/>
- Barahona, R; Gratacós, J; Quintana, G. (2012). *Centros educativos transformadores: ciudadanía global y transformación social*. <https://www.kaidara.org/recursos/centros-educativos-transformadores-ciudadania-global-y-transformacion-social/>
- De Paz, D; García, I; Gil, M; Gratacós J; Zapata, A.(2019). *La educación para la ciudadanía global como propuesta metodológica transformadora*. <https://www.kaidara.org/recursos/la-educacion-para-la-ciudadania-global-como-propuesta-metodologica-transformadora/>

- Movimiento por la educación transformadora y la ciudadanía global (2018). *Centros educativos transformadores: Rasgos y propuestas para avanzar*. <https://www.kaidara.org/recursos/centros-educativos-transformadores-rasgos-y-propuestas-para-avanzar/>
- De manera general, la página web de la Red ECG: <https://www.kaidara.org/>

Para el marco teórico sobre inclusión y cuidados

- CEAPA. *Inclusión. Participando en la construcción de una escuela inclusiva*. <https://www.ceapa.es/wp-content/uploads/2022/01/GUIA-PARA-FAMILIAS-INCLUSION.pdf>
- Forma Infancia. *Cómo lograr una escuela inclusiva y responder a la diversidad educativa*. <https://formainfancia.com/escuela-inclusiva-ejemplos-caracteristicas/#:~:text=Conocer%20qu%C3%A9%20es%20una%20escuela,con%20el%20resto%20de%20compa%C3%B1eros>
- Gándara, D. G. (2022). “Defender aulas inclusivas no es atacar al profesorado especialista”, 12/10/2022. <https://www.dggandara.eu/index.php?id=144>
- Generalitat de Catalunya. Departament d’Educació (2023). *Medidas y apoyos universales en el centro educativo*.
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación, Diversidad e Inclusión. Educación inclusiva y respuesta a la diversidad. <https://www.euskadi.eus/educacion-inclusiva-atencion-diversidad/web01-a3hinklu/es/>
- InteRED (2018). *La pedagogía de los cuidados en el ámbito educativo*. <https://coordinadoraongd.org/2018/07/la-pedagogia-de-los-cuidados-en-el-ambito-educativo/>
- Márquez Ordóñez, A. (coord. 2021). *Inclusión: acciones en primera persona. Indicadores y modelos para centros inclusivos. Manual práctico*. Barcelona, Graó.
- Red ECG: *La vida en el centro del centro* (2020). RECG / Oxfam-Intermón. <https://www.kaidara.org/recursos/la-vida-en-el-centro-del-centro>
- *¡Cuidémonos! Una guía para hablar de los cuidados* (2023). Red ECG / Oxfam-Intermón. <https://www.kaidara.org/recursos/cuidemonos/>
- VV.AA. (2024). *Inclusión*. Monográfico de la Revista de Orientación Educativa AOSMA, núm. 33. <https://aosma.es/wordpress/2024/04/07/numero-33-de-la-revista-de-aosma/>
- Vaello, Joan (2014). *El profesor emocionalmente competente*. Barcelona, Graó.

Para el Glosario y el Decálogo

Gran parte de la información utilizada proviene de la página web de EQUIDEI Grupo de investigación *Diálogos sobre equidad e inclusión* <https://www.equidei.es/>, un espacio virtual, de acceso libre, de diálogo y reflexión para tratar temas que permitan avanzar hacia una escuela más inclusiva. Los encuentros son mensuales y de una hora de duración, y en la página se encuentra el enlace para conectarse.

Diversas publicaciones, entre ellas:

- UNESCO/OIE (2022). *Llegando a todos los estudiantes. Una caja de recursos de la UNESCO-OIE para apoyar la inclusión y la equidad en la educación*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000383824_spa
- Plena inclusión (G. Echeita, Inea Araoz y otras). Lista de reproducción. https://www.youtube.com/playlist?list=PLOY_SZ9PWmQ4cdSbOgtwyxxh1mpJ1wQ6-

Publicaciones:

- Booth, T. y Ainscow, M. (2011). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Traducción de Gerardo Echeita y otros. OEI / FUHEM, 2015. <https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>
- CEAPA (2021). *Inclusión. Participando en la construcción de una escuela inclusiva*. <https://www.ceapa.es/wp-content/uploads/2022/01/GUIA-PARA-FAMILIAS-INCLUSION.pdf>
- Cowley, S. (2010). *Rebelión en el aula: Claves para manejar a los alumnos conflictivos*. Ed. Desclée De Brouwer. <https://www.edesclée.com/img/cms/pdfs/9788433023780.pdf>
- Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusión*. Madrid, Narcea, 2014.
- Echeita, G., Fernández-Blázquez, M^a L. y C. Simón (2019). *Termómetro para la valoración de la educación inclusiva en un centro*.
- Echeita, G., Sandoval Mena, M. y Simón Rueda, C. (2019). *Educación inclusiva y atención a la diversidad desde la orientación educativa*. Madrid, Síntesis.
- Echeita, G. y Serrano, G. (2024). *Educación inclusiva. El sueño de una noche de verano*. Barcelona, Octaedro.
- Hernández Sánchez, B. (2022). *Educación inclusiva: Lecciones aprendidas. Experiencias con estudiantes, profesores, familias y directivos*. Barcelona, Graó.
- Tomlinson, Carol Ann (1999). *El aula diversificada. Dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes*. Barcelona, Octaedro, 2008. https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/22_Carol_Ann__2003__El_aula_diversificada_.pdf
- Uruñuela, P. M^a (2016). *Trabajar la convivencia en los centros educativos*. Madrid, Narcea.
- Uruñuela, P. M^a (2018). *La gestión del aula. Todo lo que me hubiera gustado saber cuando empecé a dar clase*. Madrid, Narcea.
- Vaello, J. (2007). *Cómo dar clase a los que no quieren*. Madrid, Santillana.

Para la elaboración de la Brújula

- REDEM (Red Educativa Mundial). *La evaluación de centros educativos desde la perspectiva de la educación inclusiva*. <https://www.redem.org/la-evaluacion-de-centros-educativos-desde-la-perspectiva-de-la-educacion-inclusiva/>

Para la experiencia DBT ESCUELAS del País Vasco

- Mazza, J.J., E. T. Dexter-Mazza, A. L. Miller, J. H. Rathues y H. E. Murphy (2016). *Entrenamiento de habilidades en resolución de problemas emocionales para adolescentes*. <https://psaraediciones.es/libros/terapia-dialectico-conductual-dbt/dbt-escuelas/>
- Resiliencia y Currículum Socio Emocional. Curso de formación en entrenamiento en habilidades para la resolución de problemas emocionales para adolescentes: <https://www.fundacionomie.org/formacion/resiliencia-y-curriculum-socio-emocional/>
- Revista de Orientación Educativa y cuidado de la Salud Mental (páginas 37 a 43): <https://www.copoe.org/revista-copoe-educar-y-orientar/n-18-abril-2023>
- Material para el aula: <https://hautatzen.net/resiliencia-y-curriculum-socioemocional/>
- Fernández Rivas, A. (2021). "Efectividad interpersonal". <https://www.youtube.com/watch?v=cj041IZvINM>
- Fernández Rivas, A. y otras (2022). "Investigación sobre la resiliencia y el currículum socio emocional en alumnado adolescente" (en euskera, pero fácil de leer en castellano): <https://www.youtube.com/watch?v=oJLuTbJSTLI>
- VV. AA. (2023). Presentación del proyecto en la UPV.
- <https://www.youtube.com/watch?v=QanyQ0qABo8&t=4513s>
- Formación y cursos con OMIE (Fundación Vasca para la investigación en salud mental): <https://fundacionomie.org/aulavirtual/>

Para el Recorrido por la práctica del cuidado en las aulas

- CONVIVES. Asociación de personas comprometidas con la convivencia positiva, la coeducación y los DDHH.
- Jornadas CONVIVES 2024. *Hacia el bienestar docente: análisis y propuestas* <https://convivesenlaescuela.blogspot.com/2024/06/jornadas-convives-2024-por-si-te-las.html>
- UNICEF / Defensoría de la Infancia y la Adolescencia de Andalucía (2023). *Jornada formativa sobre la coordinación de bienestar y protección*. <https://www.youtube.com/live/GFOLawXBT1Y?si=MGy3E564IHM0acDJ>
- EDUCO (2023). *Coordinador/a de Bienestar y Protección: balance del primer año*. <https://educowebmedia.blob.core.windows.net/educowebmedia/educospain/media/docs/publicaciones/2023/informe-coordinador-de-byp-provisional.pdf>
- SGTIE. Prácticas restaurativas (en distintas CCAA).
- <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/mc/sgctie/convivencia-escolar/en-accion/practicas-restaurativas.html>
- Pérez, M^a, Mavensol, E: *IES Ítaca (Tomares, Sevilla). Plan de centro basado en la educación inclusiva*. <https://mavensol.blogspot.com/>
- IES Cartima (Estación de Cártama, Málaga). Premio de la III Convocatoria #YoIncluyo de Aula Desigual, 2024.
- Fernández Navas, M. "La inclusión en el ojo del huracán de la batalla cultural educativa". <https://reconocimientos.escuelasinclusivas.com/entrega-de-premios-de->

la-iii-convocatoria-reconocimientos-nacionales-e-internacionales-de-habla-hispana-yoincluyo/

- IES Diamantino García Acosta (2024). *Historias de mi otro yo*. Protocolos narrados sobre los riesgos que amenazan a la adolescencia (LOPIVI). <https://wakelet.com/wake/99u3e5o0vjhrj6CmAug7>
- Programa TEI. Prevención del acoso escolar. <https://www.programatei.com/>
- Colectivo DIME (2023). *51 propuestas para una educación inclusiva de calidad*. <https://colectivodime.org/otra-educacion-es-posible-posicionamiento-del-colectivo-dime-ante-las-elecciones-del-23-de-julio/>
- Movimiento 4.7. *Ser y Saber. Perfil docente para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global*. <https://www.4punto7.org/publicacion-serysaber/>

Anexos

El Glosario

Tabla 1. Glosario: el centro que cuida

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
Absentismo escolar	Es la falta de asistencia del alumno al centro educativo durante la edad de escolarización obligatoria. En un contexto de alumnado con problemáticas específicas es un aspecto que complica la escolaridad por ser una respuesta intencional que denota rechazo al sistema escolar. Por lo tanto, nos podemos encontrar ante dos posibles vertientes: absentismo por voluntad del menor, o bien absentismo por negligencia de la familia. <i>Faltar a clase es quedarse atrás en la vida.</i>	Absentismo escolar en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid Programa Check and connect
Abuso de poder	Situación en la que la autoridad o individuo que tiene poder sobre otras personas debido a su posición social, jerárquica, de conocimiento o riqueza, utiliza ese poder para su propio beneficio. También se conoce como abuso de autoridad.	
Accesibilidad	Espacio, situación, aprendizaje, al que se acceder sin dificultad. Es un aspecto que hace referencia a las mejoras respecto a las dificultades físicas o psíquicas de las personas <i>En mi colegio no hay rampa para entrar con silla de ruedas.</i>	Accesibilidad universal - Plena inclusión
Actitudes supremacistas	Actitudes que defienden la preeminencia de un sector social sobre el resto, generalmente por razones de racialización, sexo, origen o nacionalidad.	Actividades para abordar el racismo en la escuela. UNESCO
Adaptación curricular	Modificaciones o ajustes que deben llevarse a cabo en la programación didáctica con el fin de responder al conjunto de necesidades que presenta nuestro alumnado.	Cambios en la LOMLOE para alumnado con NEE
Altas capacidades	Son potenciales cognitivos que pueden o no manifestarse según los estímulos que se reciban del entorno.	Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades intelectuales. Euskadi

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
Ambiente escolar seguro	Crear un ambiente escolar seguro y de apoyo donde todo el alumnado se sienta valorado y respetado. Crear espacios tranquilos: espacio de calma, espacio de refugio, aulas sin excesivos estímulos... para cuidar a todas/os.	Cómo crear un ambiente escolar seguro
Apego	Vínculo afectivo que se da entre personas y proporciona seguridad.	John Bowlby. Teoría del apego Teoría y tipos de apego según Bowlby, Ainsworth y Main
Apoyo (escolar)	Ayuda individual proporcionada al alumnado que necesita complementar la formación recibida en el centro educativo.	
Atención individualizada	La atención individualizada se basa en el apoyo a alumnado concreto; en la adecuación de la enseñanza a un alumno/a en particular; al diagnóstico y tratamiento de necesidades especiales desde una perspectiva terapéutica-	Individualizar vs personalizar. José Blas García
Atención personalizada	La atención personalizada hace referencia a la idea de permitir a los estudiantes, tomados como individuos únicos, con sus diferencias y oportunidades, tener experiencias educativas y de aprendizaje que se ajusten a sus necesidades e intereses individuales.	Estrategias de educación personalizada
Autoconcepto	Ideas o características que forman la imagen mental de cómo somos. <i>Soy una persona sociable/ Estoy gorda.</i>	¿Qué es el autoconcepto?
Autoestima	Valoración positiva o negativa que se hace del autoconcepto. Abarca lo que pensamos y sentimos sobre nosotras mismas. Cómo nos percibimos y valoramos. Depende de lo que creemos que somos, pero también de cómo nos vemos y cómo juzgamos nuestras actitudes, habilidades y capacidades.	Autoestima: la importancia de su correcto desarrollo. UNIR
Barreras de comunicación	Factores que dificultan la comunicación, deformando el mensaje u obstaculizando el proceso a través del que se realizan los procesos comunicativos.	Las barreras en el proceso de la comunicación 11 ejemplos de barreras de la comunicación

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
Biblioteca escolar	A través de los libros es posible explorar, emocionarse y maravillarse descubriendo el mundo con sus historias. La biblioteca escolar puede convertirse en un espacio tranquilo, de cuidados, acogedor, de confianza, que cree puentes entre las personas, rompiendo las barreras que impiden el desarrollo de una convivencia positiva. <i>Crear grupos reducidos de lectura como espacio de cuidado a través de la escucha y el diálogo.</i>	Proyecto de lectura en clave ETCG Leer la palabra y el mundo
Bullying (acoso escolar)	Forma específica de violencia escolar entre iguales continuada, en la cual uno/a o diversos agresores/as tienen sometido a un/a compañero/a de clase. Se trata de una situación repetida, continuada, donde hay intención de dañar por parte de los/as agresores/as y con un fuerte desequilibrio de poder. En el fondo de cada manifestación se encuentra la diferencia vista y vivida como una amenaza. Pero lo que es imprescindible de reconocer y abordar es que, haya o no bullying "diagnosticado", la manera en que los/as niños/as se relacionan en clase pasa por el hecho de vivir la diversidad como una amenaza, y esta es la base, el potencial, para que se produzca una situación de bullying. <i>Son cosas de niños, son bromas, no se dan cuenta, es que tiene un cuadro familiar particular, es que es un niño/a con pocas habilidades, es que él/ella se lo busca....</i>	Acoso escolar El "Buentrato", programa de prevención del acoso escolar, otros tipos de violencia y dificultades de relación. Servicio de atención telefónica en caso de acoso escolar del Ministerio de Educación, FP y deportes
Clima de aula	Es aquel en que los/las estudiantes perciben apoyo y solidaridad por parte de sus compañeras/os y profesores/as, se sienten respetados/as en sus diferencias e identificados con su grupo-clase y su escuela.	
Cogestión	Reparto de autoridad, responsabilidad y beneficios entre diferentes actores que conforman una organización, ya sean empresas, ONGs, gobiernos, para la gestión de recursos, sean estos naturales, humanos, económicos, etc.	
Colaboración	Es el proceso de dos o más personas u organizaciones que trabajan juntas para completar una tarea o alcanzar una meta. La colaboración es similar a la cooperación.	

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
Compañerismo	Armonía y buena correspondencia entre compañeros/as. Por ejemplo, la amabilidad en el trato hacia los demás. El reconocimiento y el respeto a la dignidad de otro ser humano. La alegría por experimentar el bienestar de la ayuda desinteresada a los demás. Y también la humildad de recibir la colaboración por parte de las demás personas. <i>El ambiente de clase es más positivo cuando hay compañerismo.</i>	Así puedes promover el compañerismo en la escuela. Educación 3.0
Compasión	Sentimiento de pena, ternura e identificación ante la trsteza o desgracia de alguien. Incluye el deseo de ayudar y en esto se diferencia de la empatía. La verdadera compasión no significa solo sentir el dolor de otra persona, sino estar motivado a eliminarlo (Daniel Goleman).	Educación del carácter: la compasión
Competencia	La competencia puede definirse como la aptitud que tiene una persona, las capacidades, habilidades y destrezas con las que cuenta para realizar una actividad o cumplir un objetivo dentro del ámbito laboral, académico o interpersonal. El concepto de competencia hace referencia, no a la simple adquisición de aprendizajes, sino a la aplicación de los aprendizajes adquiridos para resolver situaciones y problemas diarios.	La LOMLOE y el nuevo currículum: hacia una educación competencial
Complejo	Características relacionadas con cuestiones físicas o mentales que la persona se autoaplica, dejándose en mala posición en comparación con las demás personas y que hacen que se sienta mal con parte de su identidad o de su manera de ser. <i>Cuando era adolescente tenía complejo de inferioridad.</i>	
Comunicación inclusiva	Comunicar con inclusión o en igualdad es compartir información con precisión, respeto y empatía. Es un tipo de comunicación que empodera y que está destinada a todas las personas.	Guía para el uso de un lenguaje más inclusivo e igualitario

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
Comunicación NoViolenta	Abreviada como CNV, también llamada comunicación compasiva o comunicación colaborativa, es una forma de actuar que tiene como objetivo trabajar los conflictos interpersonales de la mejor manera posible. En el ámbito corporativo, ésta es una estrategia que ayuda a mejorar el liderazgo, además de promover una buena convivencia entre los miembros del equipo. Propone el cuidado de los vínculos humanos. Es un recurso muy eficiente para impulsar la reconciliación en las relaciones, transformando conflictos interpersonales, institucionales y sociales en oportunidades de conexión.	Comunicación NoViolenta Comunicación NoViolenta (Marshall Rosenberg): Promueve la necesidad de expresar con claridad nuestras necesidades y sentimientos evitando un lenguaje que etiquete, amenace, culpe o juzgue a los demás
Conducta agresiva	Una conducta agresiva genera temor y se basa en la falta de respeto hacia si mismo/a.	Conductas agresivas, cómo detectarlas y gestionarlas en el aula
Conducta asertiva	Capacidad de expresar pensamientos, emociones y deseos de una forma respetuosa, hacia uno/a mismo/a y hacia otras personas. Es una forma de comunicación en la que aceptamos lo que somos, escuchamos a los demás y nos expresamos, sin inhibiciones y sin coartar la expresión de nuestro interlocutor. <i>Comprendo perfectamente tu punto de vista, pero no puedo estar de acuerdo porque...</i>	5 ejemplos de frases asertivas
Conducta disruptiva	Patrones de comportamientos inapropiados que perjudican el buen funcionamiento del aula. <i>Juan insulta a sus compañeros y es agresivo con ellos.</i>	Actividades para trabajar conductas asertivas en secundaria
Conducta pasiva	Acatar todo lo que viene de otras personas, por temor al rechazo, a no ser aceptado o a no agradar. Incita a las faltas de respeto por parte de los/las demás, ya que la propia persona se infravalora.	

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
Conflicto	El conflicto puede ser positivo para todo el ecosistema escolar. Disentir no equivale a agredir, sino a reclamar unos derechos que se pueden estar vulnerando o a hacer ver la necesidad de cambios que ayuden a mejorar los aprendizajes y los cuidados que debería ofrecer la escuela.	Guía para la resolución de conflictos en la escuela
Conflicto de poder	Se presenta cuando existe invasión de un poder sobre otro, o cuando uno impide a otro el ejercicio de sus facultades. <i>No podemos tomar decisiones porque el que manda es el profesor.</i>	Los 10 tipos de conflicto más habituales y cómo resolverlos
Convivencia	Coexistencia física y pacífica entre individuos o grupos que deben compartir un espacio. Relacionado con la inclusión y la integración. Habría que promover en el centro un clima de convivencia y confianza en que todas las personas tengan clara su función y responsabilidad, y se respeten los derechos y deberes de cada uno/a dentro de un marco de tolerancia y empatía.	Convivencia escolar
Cooperación	Acto o proceso de trabajo conjunto para alcanzar un propósito común o lograr un beneficio mutuo.	
Coordinador de bienestar	Es la persona que desempeña un papel crucial en la creación de un ambiente educativo saludable y en el apoyo integral del alumnado. Su trabajo va más allá de la enseñanza académica y se centra en el cuidado de la salud mental, emocional y física del alumnado.	Coordinador/a de bienestar y protección en la comunidad escolar
Culpa	Imputación a alguien de una determinada acción como consecuencia de su conducta. <i>Tú tienes la culpa de lo que ha sucedido.</i>	
Discapacidad	Condición del cuerpo o la mente que hace más difícil que la persona haga ciertas actividades e interactúe con el mundo que la rodea.	Alumnado con discapacidad y educación inclusiva en España

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
Disciplina	Es un hábito que cada persona genera de acuerdo con su compromiso y autocontrol y teniendo en cuenta su personalidad. También se refiere a la observancia de las reglas de conducta y funcionamiento interno establecidas jerárquicamente por una organización para sus miembros.	¿Qué es la disciplina positiva y cómo emplearla en el aula?
Discriminación	Negación o limitación de derechos a personas y colectivos a causa de sus creencias o sus características identitarias: género, edad, racialización, origen, estatus socioeconómico, orientación sexual, entre otras. <i>Las nuevas tecnologías discriminan a las personas mayores.</i>	Discriminación en el colegio: síntomas y consejos
Diseño universal para el aprendizaje (DUA)	DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) significa dar opciones de representación de la información y expresión de las tareas contando con elementos de motivación individual para el alumnado, detectando y eliminando las barreras a la presencia, a la participación y el aprendizaje. Se trata de adaptar la metodología al alumnado y no al revés. La mirada DUA implica ayudar, guiar, cuidar a todo el alumnado en su propio proyecto de vida, hacer ajustes y ofrecer apoyos respetando las necesidades de cada uno/a.	Recomendaciones para elaborar materiales educativos inclusivos Recomendaciones para crear recursos accesibles para todos/as
Diversidad afectivo-sexual	Hace referencia a las múltiples formas de vivir la sexualidad. Incluye todos los aspectos de la atracción, el comportamiento, la identidad, la expresión, la orientación, las relaciones y las relaciones sexuales.	Diversidad sexual y de género en las aulas
Diversidad funcional	Distintos tipos: auditiva, física, intelectual, visual, sordoceguera, psicosocial y múltiple.	Inclusión educativa de alumnado con diversidad funcional
Educación social inclusiva	Es el concepto por el cual se reconoce el derecho que tienen los niños/as, adolescentes, jóvenes y personas adultas, a una educación de calidad, que considere y respete sus diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad...	¿Qué es la educación inclusiva y por qué es importante?

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
Emociones	Las emociones son reacciones psicofisiológicas que representan modos de adaptación del individuo cuando percibe un objeto, persona, lugar, suceso o recuerdo importante. Para Daniel Goleman (1995), psicólogo, periodista, escritor y divulgador científico, famoso por su libro “Inteligencia Emocional”, las emociones básicas son: miedo, tristeza, ira, felicidad, sorpresa y aversión. <i>¿Diseñamos propuestas educativas que favorezcan que el alumnado pueda tomar conciencia de sus propias emociones y de las de los demás?</i>	Cómo reconocer nuestras emociones
Empatía	Es la capacidad personal de conectar respetuosamente y de forma sincera con los sentimientos y emociones de otra persona y de comprender sus argumentos y puntos de vista. Para que pueda darse la empatía, los límites del propio yo han de ser lo suficientemente flexibles; sin que esto signifique adoptar los sentimientos de las demás personas como propios. Desde la compasión: entender las dificultades de las otras personas, siendo sensible hacia los sentimientos de los/las demás. Desde el altruismo: ofreciendo ayuda emocional. Conducta prosocial: mostrando una mayor preocupación hacia los problemas de nuestro entorno.	Entrevista a Anna Carpena Neuronas espejo empatía TED Vilayanur Ramachandran abantian
Empoderamiento	Conceder poder a un colectivo desfavorecido para que mejore sus condiciones de vida. Además de dar y preparar para un futuro mejor en autodeterminación, influencia o conocimiento para hacer algo.	
Escucha activa	Habilidad basada en el respeto. Cuando escuchamos podemos conocer nuestras necesidades y las de quienes nos están pidiendo un diálogo para resolver algún conflicto. <i>Entiendo que hayas sentido miedo. Es muy triste por lo que has tenido que pasar.</i>	La escucha activa: respeto, empatía y concentración en el aula
Etiqueta	Calificación estereotipada y simplificadora que hace generalizaciones sobre las personas y las menoscaba, haciendo una previsión negativa de su comportamiento.	

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
Estrategias proactivas	Reforzar las actitudes positivas antes de que aparezcan los comportamientos negativos. «Proporción mágica de 5:1» de interacciones positivas y negativas. La teoría de esta proporción afirma que, por cada crítica o queja que emita el/la profesor/a, tiene que intentar dar cinco elogios, muestras de aprobación, comentarios positivos o gestos no verbales.	La proporción mágica de las relaciones que perduran
Evaluación	La evaluación es un proceso que se utiliza para determinar, de manera sistemática, el mérito, el valor y el significado de un trabajo o capacidad, ya sea intelectual o física. Se realiza siguiendo unas normas. Conduce a un juicio de valor.	La evaluación en la LOMLOE
Exclusión	Rechazo, eliminación, expulsión, omisión, repudio, separación. Hay personas que sufren problemas graves de exclusión en diferentes áreas como la atención médica, educativa o laboral.	Datos sobre exclusión educativa
Expectativas	Mantener altas expectativas respecto al alumnado y creer en su potencial. Conseguir que descubran aquello que les hace brillar los acercará al éxito.	¿Qué puede hacerse para que los docentes mejoren las expectativas respecto a todos los alumnos?
Expulsión (de clase)	Medida disciplinaria que se toma cuando un/a alumno/a ha cometido una falta grave o reiterada que afecta al buen funcionamiento del centro educativo. Puede tener graves consecuencias para el alumno/a que puede afectar a su presente y a su futuro.	Cómo manejar los efectos de la expulsión de clase - PEREDA
Facilitadores de la comunicación	Son personas que ayudan a un grupo a entender los objetivos comunes y contribuyen a crear un plan para alcanzarlos sin tomar partido, utilizando herramientas que permitan al grupo alcanzar un consenso en los desacuerdos preexistentes o que surjan en el transcurso del mismo.	
Fracaso Escolar	No terminar el ciclo académico obligatorio de un sistema educativo. Distinto de abandono escolar.	Tipos de fracaso escolar
Frustración	Respuesta emocional negativa de miedo ante las dificultades que experimentamos cuando tenemos un deseo, necesidad o impulso que no se satisface.	¿Cómo enseñar a los alumnos a gestionar la frustración en el aula?

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
Gestión de conflictos	La gestión o manejo de conflictos es un proceso en el que se aborda un desacuerdo entre varias partes con el propósito de minimizar el impacto negativo del problema, aliviar la tensión entre las personas involucradas y alcanzar un acuerdo satisfactorio.	Manejo de conflictos: estrategias prácticas de resolución
Habilidades sociales	Estrategias de conducta y las capacidades para aplicar dichas conductas que nos ayudan a resolver una situación social de manera efectiva, es decir, aceptable para el propio sujeto y para el contexto social en el que está. Incorporar actividades y programas que fomenten el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en todo el alumnado con un enfoque de cuidados.	Cuidémonos La vida en el centro del centro
Igualdad de género	Todas las personas tienen los mismos derechos con independencia de su identidad de género.	Igualdad de género a través de la escuela
Impulsividad	Rasgo de personalidad caracterizado por la reacción rápida, inesperada y desmedida ante cualquier situación.	Impulsividad
Inaccesibilidad	Adjetivo que se aplica a la persona o cosa a la que se no se puede acceder o llegar fácilmente.	
Incapacidad	Situación que impide desempeñar un trabajo: temporal, parcial, permanente total o absoluta, por gran invalidez.	
Inclusión	La inclusión busca lograr que todos los individuos o grupos sociales puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos.	Diferencia entre inclusión e integración
Indisciplina	Desobediencia a unas reglas establecidas. <i>El alumnado de este curso es bastante indisciplinado.</i>	¿Qué hacer ante la indisciplina en las aulas?
Insulto	Término, expresión o acción que se utiliza con la intención de ofender a otra persona o colectivo. Qué constituye o no un insulto es difícil de determinar con precisión, ya que se halla sujeto a convencionalismos sociales y culturales. <i>Cuando jugamos al fútbol abundan los insultos.</i>	

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
Individualismo	Tendencia a obrar con independencia de los/as demás. <i>Si eres individualista te costará formar parte de un equipo.</i>	
Integración	Ver información de Plena inclusión en el enlace adjunto.	Diferencia entre inclusión e integración
Invisibilidad social	Implica no considerar la existencia de la otra persona y todo lo que se deriva de este hecho. Es un proceso de no-reconocimiento e indiferencia hacia alguien. La invisibilidad social implica ser o sentirse insignificante, no sobresalir, no ser tomado en cuenta, no ser imprescindible, no figurar, no pertenecer. Y, sobre todo, no existir para otra persona.	
Maltrato	Tratar con crueldad, dureza y desconsideración o no dar los cuidados que se necesitan.	Servicio de atención telefónica frente al maltrato y el acoso escolar
Marginación	Falta de oportunidades y acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo social	
Mediación	Incorporar la mediación como herramienta en la gestión del conflicto. La persona mediadora media entre las partes con el objetivo de resolver el conflicto. La mediación es un proceso privado, voluntario, informal y no vinculante. <i>¿Contamos con una comisión o equipo de convivencia/ mediación formada por profesorado y alumnado para gestionar las situaciones de conflicto que surjan?</i>	Guía para la mediación escolar
Medidas adicionales	Son medidas y recursos de atención a las necesidades educativas destinadas al alumnado que tiene dificultades con algunos aspectos del proceso de aprendizaje.	¿Qué funciona en educación?
Medidas intensivas	Son las medidas que atienden a alumnos con necesidades educativas especiales que no responden adecuadamente a las medidas adicionales. Consisten en actuaciones educativas extraordinarias, de frecuencia regular y, normalmente, sin límite temporal. A menudo se plantean de forma individualizada.	
Medidas universales	Tienen el objetivo de aumentar el rendimiento académico de todo el alumnado.	

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
Micromachismo	“Una forma solapada de violencia de género que incluye estrategias, gestos, actos de la vida cotidiana que son sutiles, casi imperceptibles, pero que se perpetúan y transmiten de generación en generación” (Luis Bonino) <i>Juegas como una chica.</i>	Los micromachismos
Modelado conductual	Modelar y enseñar comportamientos sociales positivos mediante el ejemplo y la instrucción explícita.	Modulado conductual en el aula.
Motivación	Es un estado emocional que nos permite abordar o mantener la atención en una actividad, y también mantener la energía para conseguir un objetivo. Es un aspecto de la persona relacionado con la regulación emocional y la superación de la frustración o adversidades. Podemos distinguir entre motivación extrínseca e intrínseca. Motivación extrínseca: influencias externas, como recompensas o elogios. Ayuda a abordar problemas de comportamiento menores y a fomentar actitudes positivas. Motivación intrínseca: para alcanzar objetivos, determinante para el éxito. El alumnado que está motivado intrínsecamente consigue mejores resultados y es menos probable que tenga comportamientos problemáticos.	¿Cómo mantener la motivación en el aula?
Necesidad	Necesidad es el estado de un ser que se halla en carencia de un elemento, y su consecución resulta indispensable para vivir en un estado de bienestar pleno. <i>¿Dispongo de recursos, herramientas o estrategias que me permitan ofrecer una respuesta ajustada a las diferentes necesidades y estados emocionales del alumnado?</i>	
Necesidades educativas especiales (NEE)	Se presenta en aquel alumnado que necesita atención específica debido a algún tipo de discapacidad (ya sea psíquica, física, cognitiva o sensorial) o a un trastorno grave de la conducta. Este concepto fue introducido en la LOGSE (1990).	Necesidades educativas especiales (NEE)
Neurodiversidad	Término general para referirse a TEA principalmente, pero también abarca la dislexia, disculia, déficit atencional con hiperactividad (TDAH), u otras condiciones que suponen procesos cognitivos y emocionales distintos a la norma.	

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
Parte disciplinario	Comunicado por faltas contrarias a las normas de convivencia del centro, las sanciones pueden ir desde la realización de tareas educativas, reparación, cambios de grupo del alumnado infractor o suspensión del derecho a acudir a ciertas clases o al centro por un periodo de tiempo.	
Participación	Acción y efecto de participar. Intervención, actuación, implicación, coparticipación, condominio	Participación infantil y adolescentes en los centros educativos
Patios inclusivos	Patios escolares diseñados para ser accesibles y acogedores para todo el alumnado con independencia de sus habilidades o necesidades especiales.	AAVV (2023). Niñas y niños como equipo formador en derechos de la infancia. IMCITIZEN. UB
Perspectiva de género	Lenguaje inclusivo, evitando imágenes sexistas. Lenguaje escrito inclusivo (por ej. alumnado, docente, familias) <i>(Lenguaje oral) Una maestra dice: “Ahora los niños pueden salir al patio”; y una niña dice: “¿y las niñas?”</i>	Lenguaje inclusivo y cuidados para educar con perspectiva de género
Pertinencia	Habría que favorecer en los centros el sentido de pertenencia y ayudas que permitan establecer vínculos entre toda la comunidad educativa a partir de relaciones de confianza y de respeto mutuo para facilitar la educación integral del alumnado.	
Plan de acción tutorial (PAT)	Conjunto ordenado de acciones sistemáticas y previamente planificadas que tiene por finalidad guiar, orientar y acompañar al alumnado durante sus estudios.	El plan de acción tutorial
Prácticas restaurativas	Programas que ayudan a identificar y abordar problemas de conducta antes de que se intensifiquen. Crear espacios seguros y de confianza para compartir, donde dar voz, escuchar y reconocer, empatizar, compartir emociones y necesidades, identificar y reconocer daño y afectación. Círculo de diálogo: metodología estrella que aporta el enfoque restaurativo es el círculo. Kay Pranis nos recuerda que los círculos son espacios seguros (emocionalmente) para compartir experiencias, puntos de vista, emociones, necesidades y tomar decisiones, previo acuerdo sobre cómo nos relacionaremos y regularemos dentro del círculo.	Círculos restaurativos: Enfoque Restaurativo Global Prácticas restaurativas para la prevención y gestión del conflicto en el ámbito educativo Kay Pranis (2009): Manual para facilitadores de círculos.

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
Provención	La provención es proveer a toda la comunidad educativa de un conjunto de habilidades, herramientas y estructuras que hagan frente a los conflictos antes de que estallen. Parte de los valores del cuidado, el respeto y la empatía, tanto para con otras personas como hacia una misma. Fomentar el pensamiento proactivo: trabajar el hábito de actuar, prevenir y avanzarse a las situaciones.	La escalera de provención es una metodología para cuidar las relaciones, prepararnos para transformar los conflictos de forma pacífica.
Proyecto de convivencia	El Proyecto de convivencia es el instrumento donde se reflejan las acciones que el centro desarrolla para capacitar a todo el alumnado y el resto de la comunidad educativa en la convivencia y la gestión positiva de los conflictos.	El Plan de convivencia escolar
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Documento pedagógico en que se explica detalladamente toda la información relativa a un centro escolar concreto y que es elaborado y aprobado por la propia comunidad y el consejo escolar del mismo. <i>¿Se recoge en el PEC la importancia de la armonía colectiva e individual, y los diferentes aspectos a tener en cuenta para favorecer el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado?</i>	¿Qué es el PEC?
Refuerzo positivo	Reconocer y recompensar el comportamiento positivo para fomentar la motivación y el compromiso del alumnado.	
Resiliencia	Capacidad para adaptarse a situaciones adversas con resultados positivos, incorporando el trauma y las dificultades vividas, además de saber transmitir la experiencia y ayudar a otras personas.	Actividades para trabajar la resiliencia en el aula
Resolución de conflictos basados en una cultura de paz y NoViolencia	Las soluciones a los conflictos han de incluir medidas reparadoras, materiales y relacionales. Resolución positiva del conflicto, en que las dos partes salgan ganando. Incorporar hábitos de convivencia que hagan estables los comportamientos deseados.	Educación en y para el conflicto
Respeto	Valoración, reconocimiento o consideración que se tiene hacia alguien o algo. Es un concepto variable: según la cultura o los valores morales, lo que para unas personas es respeto, para otras podría no serlo.	
Responsabilidad	La responsabilidad señala quien debe responder del cumplimiento o incumplimiento de tal obligación.	

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
Salud mental	La salud mental incluye nuestro bienestar emocional, psicológico y social. Afecta la forma en que pensamos, sentimos y actuamos cuando enfrentamos la vida. También determina cómo manejamos el estrés, nos relacionamos con las demás personas y tomamos decisiones.	Educando la conciencia. El papel de la educación para promover el derecho a la salud mental
Segregación	Separar, marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales. Los grupos de refuerzo, las aulas de acogida, son segregadoras. Aplicando la codocencia se evitaría separar al alumnado. Dos docentes en el aula heterogénea atenderán mejor a todo el alumnado. Las segregaciones bajan la autoestima. Sería conveniente disminuir el número de profesorado que entra en cada aula, sobre todo en 1º y 2º de ESO. (Josep M. Girona, Diari de l'Educació, 22/3/2024).	
Seguridad	La escuela ha de ser un espacio de felicidad que ofrezca seguridad física y emocional, de manera que todo el mundo se sienta escuchado/a, acompañado/a, respetado/a y querido/a. La seguridad es una necesidad.	
Sensibilización	Conseguir que una persona se dé cuenta de la importancia o el valor de algo, dotar de sensibilidad o despertar sentimientos.	
Síndrome	Conjunto de síntomas o afecciones que se presentan juntos y sugieren la presencia de cierta enfermedad o una mayor probabilidad de padecer la enfermedad. Existen muchos síndromes, por ejemplo, síndrome de Down.	
Situaciones de aprendizaje	Las situaciones de aprendizaje vienen definidas en la LOMLOE como el conjunto de situaciones y actividades que implican el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Pueden incluir diferentes recursos, como materiales didácticos, tecnología, visitas a lugares de interés, entrevistas, entre otros. El empleo de una variedad de recursos enriquece el aprendizaje y lo hace más estimulante.	Situaciones de aprendizaje

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
TDAH	Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) es una afección crónica que afecta a millones de niños/as y a menudo continúa en la edad adulta. El TDAH incluye una combinación de necesidades persistentes, tales como dificultad para mantener la atención, hiperactividad y comportamiento impulsivo.	Trastorno por déficit de atención con hiperactividad
TEA	El trastorno del espectro autista (TEA) es un trastorno del desarrollo. A menudo aparece en los primeros 2 a 3 años de la vida. Afecta la habilidad del cerebro para desarrollar las habilidades sociales y de comunicación normales.	Trastorno del espectro autista
Transfobia	Discriminación motivada por la identidad o expresión de género de las personas: transgénero o intersexuales.	La transfobia en los institutos
Transgénero	Persona que no se siente identificada con su sexo anatómico.	Personas trans en la escuela
Trauma	Choque emocional que produce un daño duradero en el inconsciente.	
Tutoría entre iguales	La tutoría entre iguales es un método de aprendizaje cooperativo fundamentado en el establecimiento de pares de estudiantes con un propósito compartido: el aprendizaje o mejora de alguna competencia del currículo, que se adquiere a través de una interacción previamente planeada.	La tutoría entre iguales
Tutoría personalizada y orientación personal	El alumnado tiene la necesidad de establecer vínculos relacionales con personas que tengan cuidado de ellos/as. La tutoría personalizada capacita para sentirse una persona singular y con vínculos de pertenencia. La relación tutorial se fundamenta en: la confianza, conseguida mediante la escucha activa; la mirada capacitadora; la gestión relacional, con el reconocimiento y la identificación por parte del/de la tutor/a de cada alumno/a del grupo-clase sin exclusión. <i>¿Es posible organizar la escuela para que al menos un adulto conozca a cada alumno/a, sus fortalezas e intereses?</i> <i>Dedicar una 1 hora semanal de escucha activa en un espacio tranquilo para atención en grupos de 3 o 4 alumnos/as.</i> <i>Primaria: bajar la ratio a 15-20 alumnos/as sería ideal. Así el/la tutor/a podría atender correctamente a cada uno/a de manera personalizada. Sería óptimo</i>	Proyecto Escúchame: tutoría personalizada, plan de intervención que establece una vinculación educativa positiva entre tutor/a y alumno/a Método Establecer - Mantener - Restaurar: se trata de centrarse en el alumnado con el que es más difícil conectar, que puede que sean los estudiantes que más necesitan una relación positiva y constante. Se recomienda dedicar 30 minutos a la semana como máximo.

Glosario: el centro que cuida

Concepto	Explicación y ejemplo de uso	Información / Recursos
	que el/la tutor/a estuviera presente el máximo de horas en su grupo clase, incluso en formato codocencia. Secundaria: sería óptimo que todo profesorado fuera tutor/a de 15 adolescentes. Tendría a su cargo la relación con las familias, la orientación académica, la resolución de conflictos, etc. que afectara a sus tutorandos/as.	
Vínculo	Unión entre dos o más personas que suele llevar asociados componentes afectivos. Maneras de crear vínculo: cuidar el lenguaje cuando nos dirigimos al alumnado. Coherencia entre aquello que decimos y lo que hacemos. ¿Les escuchamos y les damos voz? Lenguaje claro y explícito: vocabulario adecuado y que se entienda. Acercarse al alumno/a y preguntarle: ¿Lo has entendido? ¿Sabes qué hay que hacer? Ayudarle a planificar.	¿Cómo crear vínculos afectivos en la escuela?
Violencia emocional	Abuso mental o psicológico, puede darse en múltiples formas, por ejemplo: atemorizar, aterrorizar, amenazar, explotar, rechazar, aislar, ignorar, insultar, humillar, ridiculizar.	Maltrato psicológico, ¿cómo afecta a los niños?
Violencia pasiva	Habilidad que tienen algunas personas para encubrir la agresividad que usan para manipular a otras personas sin que lo perciban los demás y sin confrontación.	
Vulnerabilidad	Incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante. Ser vulnerable implica: fragilidad, una situación de amenaza o posibilidad de sufrir daño. Según la RAE implica debilidad, fragilidad, inseguridad, flaqueza.	¿Qué es la vulnerabilidad?

Fuente: Elaboración propia

El Decálogo

Principio 1	
Mejorar y facilitar la comunicación entre las personas con responsabilidad y determinación, dará como resultado la elaboración "consciente" y participativa del Plan de Convivencia del Centro. Dimensiones: — Transformación y cambio de mirada — Clima de confianza — Espacios motivadores	
Frase o situación	"¿Me entendéis?"
Pregunta/Cuestionar la situación	¿Por qué hacemos recaer la responsabilidad de entender el mensaje en las otras personas?
Reflexión/Idea que das	Responsabilizarnos de nuestros mensajes y palabras.
Explicación/Cómo se entienden nuestras palabras	Darnos la oportunidad para explicarnos mejor y adaptarnos al oyente.
Nuevo relato/Cambio posible	"¿Me explico?"
Objetivo/Aprendizaje	Reconfortar
Sentimiento/Emociones implicadas	Incomprensión, paciencia

Principio 2	
Garantizar la expresión de las ideas y las opiniones de cada agente de la comunidad educativa. Promover que el lenguaje que utilizamos sea inclusivo. Dimensiones: — Posibilidad de recopilar todas las opiniones. — Cada individuo es atendido y escuchado. — Las opiniones de la minoría interesan. — Transformar nuestros hábitos, frases hechas, formas sociales de comunicación que no suman en positivo.	
Frase o situación	"Disiento"
Pregunta/Cuestionar la situación	¿Por qué tenemos que hacer recaer la responsabilidad de entender el mensaje en las otras personas?
Reflexión/Idea que das	¿Crees que tener otra idea sobre el asunto merece el enfrentamiento?
Explicación/Cómo se entienden nuestras palabras	Dar oportunidad a nuestras ideas para sumar a las de los otros
Nuevo relato/Cambio posible	"Respecto a lo que dices, opino que..."

Objetivo/Aprendizaje	Opinar sin censura. No crear enfrentamiento
Sentimiento/Emociones implicadas	Confianza

Principio 3	
Permitir espacios de participación activa y responsable, respetando la escucha activa y generando un clima de diálogo y respeto a las diferentes opiniones de toda la comunidad, incluido nuestro alumnado. Dimensiones: — Todas las opiniones importan, desprenderse de los juicios — Crear comunidad es sumar ideas, es aunar experiencias	
Frase o situación	"Este alumno/a me es insoportable, me supera..."
Pregunta/Cuestionar la situación	¿Qué es insoportable para ti, por qué es insoportable?
Reflexión/Idea que das	Pregúntate por las expectativas que tenías de él/ella y revisa cómo actuarías ante esa situación.
Explicación/Cómo se entienden nuestras palabras	¿Cómo resuelvo esta situación de una manera eficaz? con ejemplos concretos. Puedes aislar el comportamiento sin hacer juicios ni contaminar en negativo toda actuación de esa persona.
Nuevo relato/Cambio posible	"Tengo un reto nuevo con tu comportamiento. No me gusta cómo te estás comportando conmigo" «Te has esforzado mucho en este trabajo» «No te has rendido ante estos conceptos tan difíciles»
Objetivo/Aprendizaje	Mejorar la relación de convivencia
Sentimiento/Emociones implicadas	Hartazgo, cordialidad, compasión

Principio 4	
Desterrar conscientemente cualquier forma de violencia relacional dentro de los claustros y en toda la comunidad: comparaciones, humillaciones, desprecios, amenazas veladas o explícitas, gritos, insultos. Dimensiones: — Desarrollo del autoconocimiento, autoestima y autonomía personal para regular el propio comportamiento — Entorno escolar respetuoso, seguro y protector también para/entre docentes. — Elaborar formas asertivas.	
Frase o situación	"Conmigo no se atreven"
Pregunta/Cuestionar la situación	¿Puedes hacer una escucha activa y dejar de emitir juicios?

Reflexión/Idea que das	Estás desautorizando y opinando sobre las otras personas.
Explicación/Cómo se entienden nuestras palabras	Dar validez a la experiencia de otro docente evitando comentarios que menoscaben su ánimo y autoestima.
Nuevo relato/Cambio posible	“Explicame con detenimiento lo sucedido”, “Entiendo que hayas sentido miedo”, “Es muy triste por lo que has tenido que pasar”, “Me alegra que estés entusiasmado/a por ese nuevo proyecto”
Objetivo/Aprendizaje	Inspirar confianza en el otro, reconocerlo, respetarlo, apoyarlo en momentos de saturación.
Sentimiento/Emociones implicadas	Frustración, miedo

Principio 5	
Desarrollar la sensibilidad hacia las necesidades de los demás, basándose en criterios de justicia ética y moral. Dimensiones: — Un centro libre de etiquetas — Inclusión, atender los diferentes estilos educativos y culturas	
Frase o situación	“Estos <i>sudacas</i>, siempre igual...” “A esta chica no le servirá para su vida aprender una segunda lengua, en su cultura no es necesario”
Pregunta/Cuestionar la situación	¿De verdad crees que la procedencia influye en las posibilidades de éxito y en la conducta?
Reflexión/Idea que das	Estás dando una imagen de xenofobia.
Explicación/Cómo se entienden nuestras palabras	Estás haciendo una discriminación de las personas y lo haces despectivamente, estás insultando.
Nuevo relato/Cambio posible	“Los hechos que estamos valorando se han producido por unas circunstancias...”
Objetivo/Aprendizaje	No generalizar ni etiquetar la procedencia de las personas.
Sentimiento/Emociones implicadas	Xenofobia, etiquetar, prejuizar

Principio 6	
Favorecer espacios que permitan un agradable ambiente de trabajo, y la conciliación. Atender el autocuidado del equipo educativo de forma sistemática. Dimensiones: — Entorno agradable y acogedor — Atender a los tiempos de descanso — Aprender a pedir ayuda	
Frase o situación	
Pregunta/Cuestionar la situación	
Reflexión/Idea que das	
Explicación/Cómo se entienden nuestras palabras	
Nuevo relato/Cambio posible	
Objetivo/Aprendizaje	
Sentimiento/Emociones implicadas	

Principio 7	
Respetar el protagonismo del alumnado en sus vivencias, expresión de sus emociones, creación artística, juego y relaciones entre iguales. Dimensiones: — Atender a las diferencias evolutivas y de capacidades — Entender las circunstancias, diversidad familiar y estilos educativos	
Frase o situación	
Pregunta/Cuestionar la situación	
Reflexión/Idea que das	
Explicación/Cómo se entienden nuestras palabras	

Nuevo relato/Cambio posible	
Objetivo/Aprendizaje	
Sentimiento/Emociones implicadas	

Fuente: Elaboración propia

Brújula para la inclusión

Respecto a la convivencia, la inclusión, los cuidados, en la vida del centro		Sí	No	Mejorable	Observaciones
1	Nuestro centro educativo es un espacio seguro, amable, que cubre las necesidades afectivas, físicas, sociales de toda la comunidad educativa y, en especial, del alumnado.				
2	Es un espacio donde sentirse alguien, donde te escuchan, donde se pone en valor lo que sientes, lo que dices, donde se ponen los medios para aprender.				
3	Logramos hacer que la escuela sea un espacio de pertenencia para todos/as, en el que podamos participar libremente en igualdad.				
4	Se valora la diversidad, considerándola un factor de enriquecimiento y no un problema.				
5	Se promueven estrategias en el centro y el aula que desarrollen la autonomía personal, la autoestima, la generación de expectativas positivas en el alumnado.				
6	Se alcanza un clima adecuado de convivencia y confianza respetando los derechos y deberes de cada uno dentro de un marco de tolerancia y empatía para favorecer el bienestar de las personas.				
7	Existe un ambiente general en el que todo el alumnado se muestra sensibilizado hacia la inclusión y los cuidados de los demás, actitudes que muestran inquietud por facilitar que se normalice la diversidad en el día a día del centro.				
8	Se trabaja en el aula y el centro por un enfoque no sexista de los cuidados y el desarrollo afectivo-emocional de las personas.				

Fuente: Elaboración propia

En la planificación y organización del centro		Sí	No	Mejorable	Observaciones
1	En el centro se cuenta con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa a la hora de elaborar gran parte de los documentos de planificación educativa (plan de convivencia, acción tutorial, atención a la diversidad, igualdad ...).				
2	El PEC recoge explícitamente referencias a estrategias de inclusión y cuidado del alumnado (eliminación de barreras arquitectónicas, accesibilidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje, apoyos educativos inclusivos ...), incorporando tanto medidas dirigidas al conjunto del alumnado como a necesidades más específicas.				
3	En el centro se elaboran propuestas educativas (planes y proyectos transversales, celebraciones ...) que favorecen la inclusión de todo el alumnado en las actividades del centro y aula.				
4	Se articulan diferentes estrategias organizativas (personal, comisiones, momentos y/o espacios) para favorecer un óptimo acompañamiento a la diversidad del alumnado y cuidarlo.				
5	El centro dispone de procedimientos para la prevención de necesidades que puedan detectarse para una intervención y seguimiento del alumnado que aseguren una respuesta educativa a tiempo.				
6	Existe suficiente flexibilidad organizativa, logrando flexibilizar horarios, espacios y todas aquellas medidas que incidan de manera positiva en la inclusión de todo el alumnado.				
7	El profesorado está bien coordinado a la hora de que el alumnado, en su diversidad, tenga la atención que necesita en todas las áreas de desarrollo, acordando la forma de atenderlo y llevando a cabo intervenciones conjuntas.				
8	Se dispone de unos indicadores generales compartidos, que permiten evaluar el clima de convivencia y las medidas adoptadas para la inclusión del alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje.				
9	Planificamos actuaciones para fomentar la colaboración e implicación de las familias en la vida del centro (acogida, seguimiento, reuniones grupales, entrevistas individuales...).				
10	El centro está abierto a proyectos o actuaciones de organizaciones sociales, administración educativa, municipales ... que sensibilizan y ofrecen recursos para la inclusión y cuidado de los miembros de la comunidad educativa.				
11	Impulsamos formaciones vinculadas con la inclusión, la atención a la diversidad, los cuidados, dirigidas al claustro y a las familias.				

Fuente: Elaboración propia

En los procesos de enseñanza y aprendizaje, metodología, estrategias		Sí	No	Mejorable	Observaciones
1	Los procesos de enseñanza-aprendizaje se desarrollan dentro de un ambiente distendido, de confianza, respetuoso, participativo, atento ...				
2	En los procesos de enseñanza-aprendizaje tienen cabida temáticas que surgen ocasionalmente en relación a problemas o intereses personales o sociales del alumnado, de forma programada o que se aborden sobre la marcha porque se considera necesario.				
3	Se detectan y se suprimen las barreras que impiden el aprendizaje de todo el alumnado: factores de motivación y compromiso, diversidad de formas de representación, competencias cognitivas, medios alternativos de acción física y variedad de formas de expresión.				
4	Se incluyen diferentes contextos culturales, lingüísticos, de género... en la programación.				
5	En el aula se personalizan actividades y contenidos según las necesidades individuales del alumnado (nivel de competencias, ritmo de aprendizaje, estilos, evaluación ajustada ...).				
6	Se proponen opciones y actividades variadas para que todos/as puedan aportar sus potencialidades.				
7	Se fomenta la participación activa e interacción a través de metodologías inclusivas: actividades prácticas, proyectos de trabajo, trabajo colaborativo, aprendizaje y servicio ...				
8	Se dispone en el aula de estrategias y recursos suficientes para atender a la diversidad del alumnado, especialmente a quienes presentan necesidades específicas de apoyo educativo.				
9	La evaluación tiene carácter inclusivo, ofreciendo apoyos que tengan en cuenta circunstancias personales del alumnado a la hora de expresar lo aprendido (adaptación en el formato, tiempo de ejecución de actividades, complejidad y concreción en la formulación de enunciados ...).				

Fuente: Elaboración propia